



Universidad Austral de Chile

Facultad de Ciencias Forestales

**DISEÑO DE UN CUADERNO DE TRABAJO
PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIOESPACIAL DE LOS
PEQUEÑOS PRODUCTORES SILVOAGROPECUARIOS EN
13 COMUNAS DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

Patrocinante: Sr. Mario Meneses

Trabajo de Titulación presentado
como parte de los requisitos para
optar al Título de **Ingeniero
Forestal**

RICARDO SEBASTIÁN MONSALVES MILLAR

Valdivia
Diciembre de 2005

CALIFICACIÓN DEL COMITÉ DE TITULACIÓN

		Nota
Patrocinante:	Sr. Mario Meneses	5,5
Informante:	Sra. Rosa M. Alzamora	6,3
Informante:	Sr. Rodrigo Catalán	5,8

El Patrocinante acredita que el presente Trabajo de Titulación cumple con los requisitos de contenido y de forma contemplados en el reglamento de Titulación de la Escuela. Del mismo modo, acredita que en el presente documento han sido consideradas las sugerencias y modificaciones propuestas por los demás integrantes del Comité de Titulación.



Prof. Mario Meneses V.

ÍNDICE

Contenidos	Página
ÍNDICE DE CONTENIDOS	i
ÍNDICE DE FIGURAS	iii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN	1
1.1. OBJETIVOS	5
1.1.1 Objetivo General	5
1.1.2 Objetivos Específicos	5
1.2 HIPÓTESIS	6
CAPÍTULO II MARCO CONCEPTUAL	7
2.1 DIMENSIÓN SOCIOESPACIAL	7
2.2. SUSTENTABILIDAD	8
2.3. ORÍGEN Y DEFINICIÓN TEÓRICA DEL CONCEPTO CAMPESINO PARA LA REGIÓN	9
2.4. DEFINICIÓN DE CAMPESINO	15
CAPÍTULO III DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	17
3.1. MATERIAL	17
3.1.1. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	17
3.1.1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	17
3.1.1.2. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ÁREA DE ESTUDIO Las unidades naturales de la IX Región	18
Antecedentes Climáticos	20
Bosque Nativo y Plantaciones presentes en la Región	20
3.1.2. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOCIOPRODUCTIVO EN ÁREAS CAMPESINAS E INDÍGENAS DE LA IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	21
Roles del Programa	22
Estrategias	23
Componentes	24
Áreas de Ejecución	24
3.2 MÉTODO	26
ETAPA I DEFINICIÓN	26
ETAPA II BÚSQUEDA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	27
ETAPA III DISEÑO DEL DOCUMENTO	27
CAPÍTULO IV RESULTADOS	
DISEÑO Y PRESENTACIÓN DEL CUADERNO DE TRABAJO	29
4.1 CONTEXTO DE REFERENCIA	30
4.1.1 Nivel Nacional	31
4.1.2. Nivel Regional	34
4.2 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL CUADERNO DE TRABAJO PROPUESTO	37

4.2.1. CARACTERIZACIÓN SOCIOESPACIAL DE LOS CAMPESINOS DE LA COMUNA DE NUEVA IMPERIAL	38
I. Número y Superficie de las explotaciones Forestales y Agropecuarias	39
II. Explotaciones Agropecuarias.	40
Uso de suelo	41
Plantaciones Forestales en Explotaciones Agropecuarias	43
Tenencia	44
Condición jurídica	46
Edad y Educación de los Productores	47
Personas que viven en la explotación	48
Personal en las explotaciones	49
II. Explotaciones Forestales.	50
Uso de suelo	51
Plantaciones Forestales	52
Condición Jurídica	53
Personal en la explotación	54
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y PROPOSICIONES	56
BIBLIOGRAFÍA	60

INDICE DE FIGURAS

Figuras	Página
Fig. 1. Desarrollo Sustentable	25
Fig. 2. Mapa regional y comunas participantes en Araucanía Tierra Viva	7
Fig. 3. Dimensión Socioespacial.	9
Fig. 4. Nueva Imperial en el contexto regional	37

INDICE DE GRÁFICOS

Gráficos	Página
1. Porcentaje de Participación de la Región de La Araucanía en el número de explotaciones a nivel nacional.	32
2. Porcentaje de Participación de la Región de La Araucanía en la superficie total de explotaciones forestales a nivel nacional.	33
3. Porcentaje de explotaciones mapuche y no mapuche en las 13 comunas de la Región de La Araucanía.	36
4. Relación entre el N° de explotaciones Mapuche y no Mapuche a nivel comunal	36

INDICE DE TABLAS

Tabla N°	Página
1. Tabla de Equivalencias de Hectáreas Físicas a Hectáreas de Riego Básico	11
2. Número de Explotaciones Forestales menores de 50 hás., según tamaño de la explotación	31
3a. Número de Explotaciones Agropecuarias menores de 50 hás., según tamaño de la explotación	31
3b. Explotaciones agropecuarias con plantaciones forestales en Chile.	32
4. Número de Explotaciones Forestales menores de 50 hás. en la Región de La Araucanía, según tamaño de la explotación	34
5. Número de Explotaciones Agropecuarias en la Región de La Araucanía, según tamaño de la explotación	34
6. Total de explotaciones mapuche y no mapuche en el área de estudio	35
7. Número y superficie de las explotaciones forestales, según tamaño de la explotación.	39
8. Número y superficie de las explotaciones agropecuarias, según tamaño de la explotación.	39
9. Número de explotaciones mapuche según la cantidad de predios y rango de tamaño en la comuna de Nueva Imperial.	40
10. Número de explotaciones agropecuarias con tierra por número de predios que la forman, según tamaño de las explotaciones.	40
11a. Superficie de las explotaciones agropecuarias con tierra por uso de suelo, según tamaño de las explotaciones.	41
11b. Superficie de las explotaciones agropecuarias con tierra por uso de suelo, según tamaño de las explotaciones.	41
12a. Superficie total sembrada o plantada por grupo de cultivos, según tamaño de las explotaciones.	42
12b. Superficie total sembrada o plantada por grupo de cultivos, según tamaño de las explotaciones.	42
13a. Superficie con plantaciones forestales en las explotaciones agropecuarias por especie, según tamaño de las explotaciones.	43
13b. Superficie con plantaciones forestales en las explotaciones agropecuarias por especie, según tamaño de las explotaciones.	43
14a N° de explotaciones agropecuarias con tierra por forma de tenencia única, según tamaño de las explotaciones.	44
14b. N° de explotaciones agropecuarias con tierra por forma de tenencia única, según tamaño de las explotaciones.	44
15. Superficie de las explotaciones agropecuarias con tierra bajo más de una forma de tenencia, según tamaño de las explotaciones.	45
16. Superficie de las explotaciones agropecuarias con condición jurídica de persona natural, según tamaño de las explotaciones.	46
17. Superficie de las explotaciones agropecuarias cuya condición jurídica es “persona jurídica”, según tamaño de la explotación.	46

18. Explotaciones agropecuarias por grupo de edad de los productores individuales, según tamaño de las explotaciones.	47
19. Nivel de educación de los productores agropecuarios individuales, según tamaño de las explotaciones.	47
20. Nivel de educación superior de los productores agropecuarios individuales, según tamaño de las explotaciones.	48
21. Miembros del hogar del productor individual agropecuario que viven en la explotación por edad y sexo, según el tamaño de la explotación.	48
22a. Personal permanente remunerado que trabaja en las explotaciones agropecuarias por edad y sexo, según tamaño de la explotación.	49
22b. Personal permanente remunerado que trabaja en las explotaciones agropecuarias por edad y sexo, según tamaño de la explotación.	49
22c. Personal permanente remunerado que trabaja en las explotaciones agropecuarias por edad y sexo, según tamaño de la explotación.	50
23. Número de explotaciones forestales por número de predios y parte de predios que la forman.	50
24a. Superficie de las explotaciones forestales por uso de suelo, según tamaño de la explotación.	51
24b. Superficie de las explotaciones forestales por uso de suelo, según tamaño de la explotación.	51
25a. Superficie con plantaciones forestales en las explotaciones forestales por especie, según tamaño de la explotación.	52
25b. Superficie con plantaciones forestales en las explotaciones forestales por especie, según tamaño de la explotación.	52
26a. Superficie de las explotaciones forestales según condición jurídica del productor, según tamaño de la explotación	53
26b. Superficie de las explotaciones forestales según condición jurídica del productor, según tamaño de la explotación	53
27. Personal permanente remunerado que trabaja en la explotación forestal por edad y sexo, según tamaño de las explotaciones	54
28. Personal permanente no remunerado que trabaja en la explotación forestal por edad y sexo, según tamaño de las explotaciones	54
29. Personal no permanente remunerado que trabaja en la explotación forestal por edad y sexo, según tamaño de las explotaciones	55

CAPITULO I INTRODUCCION

Desde sus inicios, la carrera de Ingeniería Forestal siempre ha dado un carácter empresarial al currículum de sus educandos, método que a fines del siglo XX entregó grandes satisfacciones, tanto a docentes, como a alumnos egresados de la carrera, sin identificar su “Alma Mater”. Ya han pasado unos años del nuevo siglo y, como todas las cosas de la vida, nuestra carrera también se debe ir modificando con los años y con las necesidades que un país emergente, como el nuestro, va generando en el día a día.

A la distancia, se observa que la visión de futuro de un gran número de jóvenes, no es ser parte del gran “engranaje empresarial” maximizador del ingreso, hoy los jóvenes están preocupados de su planeta, de sus recursos naturales, y cuando se nombran los recursos naturales, se está también hablando de la gente, de ese gran número de familias campesinas que por necesidad, por cultura, o por una decisión eminentemente personal viven en el campo y de lo que éste les entrega. Familias que aparte de practicar la agricultura y ganadería, ven en el árbol un elemento de protección de sus suelos, de sus aguas y, porqué no, una futura fuente de ingresos o una caja de ahorros para días difíciles. Son estas personas las que también requieren de los Ingenieros Forestales, ingenieros que se preocupen de las personas, puesto que el factor humano es uno de los más importantes para lograr cambios hacia un Desarrollo Económico y Social Sustentable. Lo anterior dado que los procedimientos metodológicos deben considerar la participación, responsabilidades, compromisos, conocimientos, habilidades, valores, costumbres y conductas de las familias campesinas, factores que trabajados adecuadamente permiten potenciar y lograr impactos tangibles a mediano y largo plazo.

Dar un carácter innovador a los Ingenieros Forestales futuros pasa por “hacer florecer” los aportes o conocimientos que entrega la gente, no se pueden tomar decisiones, si no se conocen las particularidades de quienes van a ser partícipes de estas decisiones.

El cuaderno de trabajo a desarrollar no es sino un aporte al acercamiento a lo rural, un aporte a que estos espacios rurales permanezcan vivos, y que los profesionales que están estrechamente ligados a estos espacios, incluidos los Ingenieros Forestales, lo utilicen como una herramienta que permita generar debates y propuestas entre actores locales del

desarrollo rural, entre dirigentes campesinos, negociadores y diseñadores de proyectos, a fin de avanzar a propuestas mejores, más útiles, con mayor impacto, considerando la realidad institucional, social, económica y cultural de cada una de las comunas, provincias o regiones de nuestro País en donde se requiere potenciar un desarrollo rural sustentable.

La experiencia de Propuestas de Desarrollo Rural en América Latina, identifican algunas claves para su éxito, destacándose entre ellas, la citada por de Zutter, 2004, “ La primera clave de éxito parece tan sencilla, tan evidente...., que se tiende a olvidarla: el centro del desarrollo rural es la gente, son los actores involucrados, son las familias y comunidades cuya vida es la razón de ser (o sirve de pretexto a la presencia) de los proyectos”. Por tanto conocer de la gente, de sus relaciones, de los espacios donde se dan estas relaciones, etc, facilitan el encuentro del conocimiento empírico de los profesionales locales con el conocimiento tácito que maneja la familia campesina, lo que permitiría a futuro que los campesinos sean los responsables, creadores, y ejecutores de sus propias propuestas de desarrollo.

A la fecha, surge el cuestionamiento que si la visión unilateral de los profesionales que trabajan en el Desarrollo Rural los va a hacer decidir por sus asesorados, o ellos, a través de sus peticiones, necesidades, o demandas nos van a indicar cuál es el rumbo del accionar profesional en cada una de las comunas.

Por lo tanto, se hace necesario abandonar el gabinete, y conocer qué es lo que la gente quiere, qué es lo que el pequeño productor campesino necesita, y a través de qué instrumentos pueden acceder a los beneficios que entrega el Estado u otras entidades particulares.

Actualmente, la presencia del Estado en el mundo rural, es “poderosa”, tanto desde el Ministerio de Agricultura como desde Educación y Salud, lo que ha significado la desaparición paulatina de lo que en un momento fue una fuerte presencia de organismos no gubernamentales (ONG), con muchos recursos financieros y humanos en el mundo rural.

Las entidades que quedan, se han transformado en “Consultoras de Estado”, principalmente ejecutoras de los que en su momento, por ejemplo, eran más de setenta instrumentos productivos de apoyo al mundo campesino que tenía el Ministerio de Agricultura, y más de treinta de carácter social.

Estos instrumentos utilizan como estrategia para que la demanda no los sobrepase, exigir el cumplimiento de requisitos que en algunos casos son dificultosos para el mundo campesino. Un ejemplo claro, es la dificultad que presenta acceder fácilmente a los beneficios del DL 701 de Fomento Forestal, a un sinnúmero de familias campesinas, al no tener un Certificado de Dominio de la Tierra que habitan. Otro caso es la Ley de Riego, que solicita tener derechos de agua para algunos de los concursos que organiza la Comisión Nacional de Riego (CNR).

El solo conocimiento de estos instrumentos genera una demanda, o un deseo de las familias de acceder a los beneficios estatales, surgiendo la interrogante de ¿A dónde se dirige?, lo que para el mundo rural es el “Estado más Próximo”, o sea, el Municipio. Son estas entidades, y en especial los profesionales que a su cargo tienen el “fortalecimiento productivo” de las familias locales, los que generaran las propuestas, a ser presentadas a las entidades rectoras de cada uno de los instrumentos de fomento productivo y sociales del Estado. Estas demandas van asociadas a capacitaciones, giras técnicas y otras actividades anexas. Conocer el rango de edades de los asistentes, composición familiar, nivel educacional, etc, se hace imprescindible a fin de que las decisiones que se tomen tengan la respuesta deseada de quienes sean los beneficiarios o usuarios de estas.

El Instituto Nacional de Estadísticas, en una publicación conjunta con la Oficina de Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura y el Centro de Información de Recursos Naturales de CORFO, realizada en el mes de Julio de 1998, indicaban que a lo largo del país existen 279.898 explotaciones silvoagropecuarias menores de 50 hectáreas, las cuales cubren una superficie de 2.733.000 hectáreas, de éstas, 142.164,9 estaban cubiertas de plantaciones forestales y 389.053,2 con bosques naturales y montes. Sin embargo, no existe a la fecha un estudio o sistematización de la información que identifique o cuantifique cuál es la situación socioespacial de los pequeños productores silvoagropecuarios de la Región de la Araucanía.

Es por ello que, utilizando como fuente de información el VI Censo Nacional Agropecuario, realizado por Instituto Nacional de Estadísticas en 1997, último registro que en esta materia existe, se diseñará un cuaderno de trabajo que sirva para la consulta de las diferentes Instituciones, tanto estatales como privadas, con el objeto de dar una nueva

visión catastral del mundo campesino, la que sumada a la experiencia de campo, permita generar políticas, planes y proyectos en el campo de la Transferencia Tecnológica, Políticas de Manejo Sustentable de los Recursos Naturales, Capacitaciones, etc., para las familias campesinas, que fuera de su producción agropecuaria, sean también propietarios de bosques nativos y/o plantaciones forestales, y que habiten en las comunas de la Región de La Araucanía, especialmente para las 13 comunas en las que está en ejecución el Programa Araucanía Tierra Viva, financiado por el Gobierno de Chile en convenio con la Unión Europea.

Este estudio aunque analiza la información existente, no interpretará los resultados ni realizará un análisis de éstos, el producto obtenido, cuaderno de trabajo, servirá de base para quienes deseen realizar un análisis de los datos allí presentados.

1.1. OBJETIVOS.

1.1.1. OBJETIVO GENERAL:

Diseñar un Cuaderno de Trabajo que permita a los campesinos y profesionales relacionados con el desarrollo rural, que se desempeñan en las 13 comunas en donde se ejecuta el Programa de Recuperación Ambiental y Desarrollo Socioproductivo en Áreas Campesinas e Indígenas de la Región de La Araucanía, acceder a los antecedentes referidos a la situación socioespacial de los pequeños productores silvoagropecuarios de la Región, permitiéndoles establecer acciones que involucren el Manejo Sustentable de los Recursos Naturales.

1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Establecer un Marco Conceptual que permita construir las bases teóricas en que se sustenta el documento.
2. Analizar la información existente respecto a su disponibilidad, presentación y características particulares que presenta.
3. Identificar las características asociadas a las explotaciones Agropecuarias y Forestales, como uso de suelo, tipos de plantaciones, condición jurídica de los productores, edad y nivel educacional de las personas que viven y trabajan en las explotaciones.
4. Identificar un contexto de referencia, conociendo la situación general de las pequeñas explotaciones agropecuarias y forestales a nivel nacional, determinando el porcentaje de participación de la Región de la Araucanía con respecto al total nacional.
5. Determinar el total de las explotaciones silvoagropecuarias en cada una de las comunas de la zona de estudio, identificando cuales pertenecen a la etnia mapuche, y su proporción respecto a las no mapuche,
6. Diseñar tablas estadísticas, para una comuna modelo, que permitan sistematizar los objetivos anteriores, transformándolo en un cuaderno de trabajo.

1.2. HIPÓTESIS

Un óptimo manejo de la información que entrega el VI Censo Nacional Agropecuario, permitirá tener mayor claridad respecto a la realidad existente en el mundo campesino, para la generación de políticas y acciones para el Desarrollo Rural Sustentable.

CAPITULO II

MARCO CONCEPTUAL

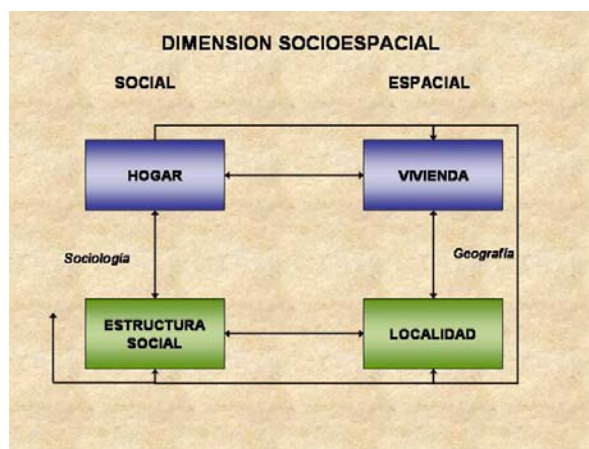
El presente marco conceptual busca definir y presentar los conceptos tanto de la situación y características socioespaciales de los pequeños productores silvoagropecuarios de la Región de La Araucanía, como de otros términos asociados a dicha temática.

Se encuentra estructurado en cuatro partes, primero, qué se entiende al hablar de dimensión socioespacial, segundo cuál es el concepto de sustentabilidad que se utilizará, tercero realiza una descripción de las características y diferentes conceptos asociados al tema de la agricultura familiar campesina, y finalmente cuarto presenta los conceptos propios a utilizar en este trabajo.

2.1. DIMENSIÓN SOCIOESPACIAL

Al realizar una descripción socioespacial aparecen dos dimensiones que se interrelacionan. Por un lado, se encuentra la dimensión social referida al hogar y a la estructura social de la cual son parte los individuos, la que es analizada como parte de la disciplina sociológica. Por otra parte, se encuentra la dimensión espacial, que analiza la geografía y que dice relacionar la vivienda donde residen los individuos con la localidad en la que se desenvuelven.

Para efectos de este trabajo ambas dimensiones se relacionan en una sola, integrando a los individuos objetos del estudio, los campesinos, con el entorno y su realidad que es el espacio rural de la Región.



Fuente: Adaptación del autor a partir de Pino, J, 2003.

Figura N° 1
Dimensión socioespacial

2.2. SUSTENTABILIDAD

El término **sustentabilidad** es ambiguo. Este vocablo se aplica a la producción, la ecología, la economía, el medio ambiente, la sociedad o el desarrollo. Tiene esencialmente una connotación de renovación continua en el tiempo o posibilidad de reutilización de los recursos por parte de las generaciones futuras. El logro de la sustentabilidad estaría asociado a la búsqueda de satisfacción de las necesidades del ser humano en el presente, sin comprometer las necesidades futuras. (Dourojeanni, A. 2000)

El concepto de Desarrollo Sustentable, introduce un aspecto nuevo con relación al concepto tradicional de desarrollo, ya que reconoce que está limitado por la habilidad del medio ambiente a proveer las necesidades presentes de futuras generaciones.

Para Kitamura, 1993, citado por Ramírez et al, 2004, desarrollo sustentable incluye las siguientes ideas:

- Una visión antropocéntrica del uso de los recursos naturales y del medio ambiente;
- El planeta tierra como soporte permanente de la vida humana;
- Mantención a largo plazo del “stock” de los recursos biofísicos y de la productividad de los sistemas agrícolas;
- Estabilidad de la población humana;
- Mantenimiento permanente de la calidad de los ecosistemas y del medio ambiente;
- Crecimiento relativamente limitado de las economías;
- Énfasis a la pequeña escala y a la autodeterminación de las comunidades en relación al uso y manejo de los recursos naturales;
- La equidad inter e intra-generacional en el acceso y uso de los recursos naturales y del medio ambiente.

Por su parte, Axel Dourojeanni, explica el desarrollo sustentable en tres variables de igual importancia y en su capacidad de ceder cada una en beneficio de la otra.



Fuente: Planeta Sustentable.

Figura N° 2
Desarrollo Sustentable

La base del Manejo Sustentable de los Recursos Naturales, reside en el uso de los recursos naturales conforme a su aptitud.

Por tanto la utilización de prácticas, especialmente, agrícolas en suelos no aptos para ello, trae consigo la degradación acelerada de los recursos naturales, generando con ello el empobrecimiento de las familias campesinas debido al descenso de la capacidad productiva de los suelos.

La solución a este problema sería utilizar el recurso natural de acuerdo a su vocación, lo que muchas veces no se puede realizar, puesto que los sistemas propuestos no son económicamente viables para sustentar a los agricultores.

De ser así, quedarían dos alternativas, la primera, ubicar a las familias campesinas en sectores adecuados para las prácticas de la agricultura, o bien, utilizar alternativas tecnológicas capaces de minimizar los problemas relacionados al uso conflictivo del suelo.

2.3. ORIGEN Y DEFINICIÓN TEÓRICA DEL CONCEPTO CAMPESINO PARA LA REGIÓN.

Hasta antes de 1881, los mapuche habitaban lo que hoy se conoce como Región de la Araucanía, tierras en las que si bien practicaban la agricultura, ésta no correspondía a los estándares que hoy conocemos, siendo la ganadería el motor de la economía familiar de la época.

Posteriormente, con el proceso conocido como “Pacificación de la Araucanía”, se “legalizó” la tenencia de la tierra, entregando el Estado parte de ésta a las familias mapuche, en lo que se llamó el proceso de radicación, y a los colonos criollos y extranjeros que llegaron a la región. De acuerdo a la cantidad de tierra entregada, y a los recursos que la familia manejaba, se generaron las primeras diferencias tanto en extensión como en el uso de la tierra, originando diferentes estratos sociales en el campo. De esta forma aparecieron los empresarios agrícolas, quienes eran grandes terratenientes en su mayoría colonos extranjeros, los campesinos criollos y los mapuche, estos últimos, si bien vivían de la tierra durante esta etapa, empezaron a ser tratados y a asumir su condición de “campesino”, generándose en la región, lo que hoy llamamos pequeña agricultura, agricultura de subsistencia, agricultura campesina, etc.

Los conceptos de pequeña producción agrícola, agricultura campesina o pequeña agricultura, se utilizan indistintamente para designar un sector específico del agro que comparte ciertos rasgos comunes (Echenique y Rolando, 1989, citado por Verdejo, A, 1999).

Para la entidad estatal encargada del apoyo al mundo campesino, la Ley N° 18.910 "Orgánica del Instituto de Desarrollo Agropecuario" en su Párrafo IV, artículo 13° define como **campesino** a "La persona que habita y trabaja habitualmente en el campo, cuyos ingresos provengan fundamentalmente de la actividad silvoagropecuaria, realizada en forma personal, cualquiera que sea la calidad jurídica en que la realice, siempre que sus condiciones económicas no sean superiores a las de un pequeño productor agrícola, y las personas que integran su familia".

A su vez, se debe distinguir como campesinos forestales “a los pequeños propietarios ubicados en el sector precordillera y cordillera de Los Andes en la IX Región y en las cordilleras de La Costa y Los Andes de la X Región, por localizarse en sectores con importante superficie de bosque nativo y presentar una fuerte vocación forestal” (Benedetti, S. y Salinas, J., 1997).

Desde el punto de vista productivo, la Ley N° 18.910 define como **pequeño productor agrícola** a "Aquel que explota una superficie no superior a 12 Hectáreas de Riego Básico, cuyos activos no superen el equivalente a 3.500 Unidades de Fomento, que su ingreso provenga principalmente de la explotación agrícola, y que trabaje directamente la tierra, cualquiera sea su régimen de tenencia." Entendiéndose como **Hectárea de Riego Básico**, "la superficie equivalente a la potencialidad de producción de una hectárea física, regada de clase I de capacidad de uso, del Valle del Río Maipo".

Para determinar las Hectáreas de Riego Básico de cada productor se deberá multiplicar el total de hectáreas físicas que tenga o posea por los diferentes coeficientes de conversión que corresponda según la "Tabla de equivalencias de hectáreas físicas a hectáreas de riego básico", siendo las equivalencias para la Región de La Araucanía, las que se presentan en la Tabla N° 1:

Tabla N° 1
Tabla de Equivalencias de Hectáreas Físicas a Hectáreas de Riego Básico

Unidad Geográfica	Provincia de Malleco	Provincia de Cautín
I. Cordillera	0.015	0.015
II. Precordillera y valles interiores.		
1. Arables	0.114	0.123
2. No arables	0.040	0.040
III. Llano Central.		
1. Arables		
a) Riego		
▪ Aptos para cultivos de la zona.	0.380	0.320
▪ Con serias limitaciones físicas para los cultivos de la zona.	0.210	0.200
b) Secano	0.123	0.145
2. No arables	0.044	0.044
IV. Valles y cerros de la costa.		
1. Arables		
a) Riego		
Aptos para los cultivos de la zona.		0.267
Con serias limitaciones físicas para cultivos de la zona.		0.178
b) Secano		0.123
2. No arables	0.038	0.044
3. Cerros	0.027	0.027
V. Zonas especiales		
Suelos arables de riego de la comuna de Angol	0.667	

Fuente: Ley N° 19.810

La Oficina de Políticas Agrarias (ODEPA) en el año 2000, clasificó las explotaciones agrícolas, según el tipo de productor y localización geográfica. Este estudio permitió profundizar su conocimiento sobre la eventual asociación entre los tipos de agricultura, es así que describe e identifica cuatro grandes tipos de explotaciones, productores de subsistencia, pequeños productores empresariales, medianos y grandes productores.

El Censo Agropecuario de 1997, señala que el sector de pequeños agricultores está compuesto de 278.840 predios, los que representan el 84,6% del total censado, el mismo censo señala que los pequeños productores concentran 4 millones de hectáreas, de las cuales el 13,4% opera a niveles de subsistencia.

El Departamento de Planificación y Sistemas del Instituto de Desarrollo Agropecuario, señala que la Agricultura Familiar Campesina constituye alrededor de 1,2 millones de personas concentradas entre la Quinta y Décima Región.

Los pequeños propietarios se encuentran presentes en todo el país, y representan un sector significativo de la agricultura para el abastecimiento alimentario interno. (Benedetti, S. y Salinas, J., 1997), generando formas de aprovechamiento de la tierra de acuerdo a sus recursos y necesidades, lo que conocemos como sistemas productivos.

Los **Sistemas Productivos** son “un conjunto de actividades que un grupo humano, (familia campesina) organiza dirige y realiza, de acuerdo a sus objetivos, cultura y recursos, utilizando prácticas en respuesta al medio ambiente físico” (Berdegué y Nazif, 1988, citado por Verdejo, A, 1999). Por su parte, Lorca en 1991 (op.cit.), define los sistemas de producción campesina como aquellos de pequeña extensión con pocos recursos de capital y trabajo eminentemente familiar.

La regulación de los sistemas productivos, según Chayanov, no está basada en el mercado, sino en pautas culturales que determinan la existencia de un nivel específico de

expectativas de consumo, y lo diferencia de los empresarios y los proletarios más que por su economía, por su modo de pensar.

Los sistemas productivos se caracterizan por ser ganaderos y agricultura de autoconsumo. La componente forestal aporta marginalmente a la estructura de ingreso, siendo las principales actividades la recolección de leña, obtención de metro ruma y astillas (Benedetti, S. y Salinas, J., 1997).

Aunque actualmente, el componente forestal no es un factor fundamental en el desarrollo productivo de pequeñas propiedades, los análisis indican que existe un promedio aproximado de 57% de propietarios que considera este elemento como parte de sus actividades productivas habituales, manifestándose el autoconsumo como objetivo fundamental (García E. y Urquieta E., 2000).

Históricamente el pequeño agricultor ha desarrollado actividades productivas preferentemente relacionadas con sistemas mixtos de explotación (agroforestales), en los cuales mezcla especies arbóreas, talados con fines estructurales y dendroenergéticos, con ganado y cultivos agrícolas que, de acuerdo a su lógica productiva, son parte fundamental de la sustentación familiar. (García E. y Urquieta E., 2000).

Los sistemas agroforestales o lo que se conoce como Agroforestería, constituyen un conjunto de técnicas de uso de la tierra, donde se combinan árboles con cultivos anuales, perennes y crianzas. La combinación puede ser simultánea o secuencial en el tiempo o en el espacio. Tiene como meta optimizar la producción sustentable por unidad de superficie, respetando el principio de rendimiento sostenido. En función de su estructura existen diversos sistemas agroforestales:

- Agrosilvicultura: uso de la tierra y de bosque de manera secuencial.
- Silvopastoril: manejo del bosque para producir madera, forraje y ganadería.
- Agrosilvopastoril: manejo de la tierra para producir maderas, cultivos agrícolas, y crianzas.
- Producción forestal multipropósito: regeneración y manejo de especies forestales para producir madera, forraje y frutos para la alimentación.

El uso de la tierra, ya sea para autoconsumo o para la generación de excedentes, ha definido diferentes tipos de explotación, ya sean estas con fines agrícolas, forestales, pecuarios, etc.

Para estos casos, el VI Censo Nacional Agropecuario, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas en 1997, considera los términos:

Explotación agrícola con tierra, como la unidad técnica y económica que reúne los factores de tierra, capital y trabajo administrados por un solo productor, ya sea persona natural o jurídica, con el fin de obtener ingresos a partir de la producción de rubros agropecuarios y/o forestales sin consideración de las formas de tenencia de suelo o del tamaño de la explotación, a partir de un mínimo de actividad agropecuaria o forestal, cuyas equivalencias se señalan mas adelante. Los terrenos que constituyen la explotación, pueden estar formados por un predio, parte de un predio o varios predios colindantes o separados, ubicados en una misma comuna, siempre y cuando en conjunto formen parte de la misma unidad técnica y económica.

En relación a las equivalencias, el VI Censo Nacional Agropecuario empadronó aquellas explotaciones que reunían a lo menos los siguientes mínimos:

- Una superficie utilizada en el año agrícola de a lo menos 0.1 hectárea con cultivos anuales o permanentes, incluidos los forrajeros, con excepción de aquellos casos en que se realizaban cultivos bajo invernaderos, los cuales fueron empadronados como explotación agrícola, aun cuando tuvieran una superficie cultivada bajo invernadero menor a 0.1 hectárea.
- 0.5 hectárea de praderas naturales con aprovechamiento ganadero.
- 1 hectárea con plantaciones forestales.
- 5 hectáreas con bosques naturales y montes o con arbustos que pueden ser destinados a la producción de madera, carbón o leña.
- Existencia de animales y aves de corral con un número igual o superior a:
 - Dos animales mayores adultos de dos o más años equivalentes a dos unidades animales.

- Cuatro animales mayores menores de dos años.
- Diez animales menores.
- Cincuenta gansos, pavos o conejos.
- Cien gallos, gallinas, pollas, pollos broilers, patos.
- Diez colmenas.

Explotación Forestal, a las explotaciones que reunían las siguientes equivalencias:

- Aquellas cuya superficie total era igual a la suma de la superficie declarada con plantaciones forestales, bosques, montes, la utilizada con construcciones indirectamente productivas y la de terrenos estériles y otros no aprovechables.
- Aquella superficie declarada con plantaciones forestales, bosques y montes, era igual o mayor al 90% de la superficie total.

2.4. DEFINICIÓN DE CAMPESINO.-

Tomando en cuenta las definiciones anteriores, para fines de la confección de este documento, se considerará campesinos a las personas o familias que estén estrechamente ligados a los siguientes parámetros:

- Los coeficientes entregados en la tabla N°1 de este documento, en donde las equivalencias entre hectárea física a hectárea de riego básico varían entre 0.38 y 0.32 en el llano central, para suelos aptos para cultivo, en las provincias de Malleco y Cautín respectivamente,
- La definición de pequeño productor agrícola, que entrega la ley N° 18.910.
- Las definiciones de "Pequeña Explotación Empresarial" y "Explotación de Subsistencia" entregadas por la Oficina de Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura, ODEPA, en su Documento de Trabajo N° 5, las que se caracterizan por "poseer una superficie con uso silvoagropecuario igual o superior a la superficie mínima necesaria un ingreso mínimo mensual" y aquellas en que "los tamaños no permiten alcanzar el ingreso mínimo mensual" respectivamente.
- Definición de campesino, referida a que sus ingresos provengan fundamentalmente de la actividad silvoagropecuaria, y que sus condiciones económicas no sean superiores a las definidas en la ley N° 18.910.

- El Documento de Trabajo N°6, también de ODEPA, en donde se puede estimar que en el 58% de las Explotaciones silvoagropecuarias de la Región de la Araucanía, solo se ocupa en promedio el 67% de la superficie de la explotación; y
- La experiencia de campo del autor, la que se traduce en coordinaciones interinstitucionales de organismos del Estado, coordinación y apoyo a programas y proyectos destinados al mundo campesino e indígena de la Región de la Araucanía, como son el Proyecto de Desarrollo Campesino (PRODECAM), financiado por el Gobierno de los Reales Países Bajos y ejecutado bajo la tuición nacional de INDAP, Proyecto Campesinos Forestales, y por ultimo encargado forestal del Programa de Recuperación Ambiental y Desarrollo Socioproductivo en Áreas Campesinas e Indígenas de la IX Región de la Araucanía, convenio entre la Unión Europea y el Gobierno de Chile.

Entonces, la definición operacional de este estudio es que un campesino de la Región de La Araucanía requiere de aproximadamente 45 Há físicas para que sus ingresos provengan exclusivamente de la actividad silvoagropecuaria de su predio, por lo tanto, se considerará campesinos en la Región de la Araucanía, a las personas y familias en que, la suma de la superficie de sus explotaciones silvoagropecuarias no sea mayor a 50 hectáreas,

CAPITULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 MATERIAL

3.1.1. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

3.1.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

A fines del siglo XIX en los Estados Unidos se vivía la fiebre del oro, situación que multiplicó varias veces la población de ese país, el cual, con su producción, no lograba satisfacer las necesidades de alimento que requería la nación, viéndose obligado a importar grandes cantidades de cereales.

Por su parte nuestro país, Chile, deseoso de abastecer el mercado norteamericano, recién salía de una guerra contra Perú y Bolivia, por lo que necesitaba generar fuentes de trabajo para la gran cantidad de soldados que venían del frente. Se estimó, entonces, que era necesario incorporar a la economía nacional el territorio que, hasta esa fecha, pertenecía a las familias mapuche y en donde éstas se desenvolvían.

A partir del año 1883, se deslinda la tierra mapuche estableciendo las reducciones a través de la Comisión Radicadora Indígena. Su modo de ejecución era radicar al cacique en el lugar donde vivía ancestralmente junto a su familia, sin dejar áreas para pastoreo, circunscribiéndolos a un espacio reducido, los grupos eran relativamente pequeños (entre 50 y 100 personas más o menos). Asignándoseles como promedio entre 4 y 5 hectáreas por miembro registrado. La mayoría de los suelos eran de clase V a VII, suelos que son calificados de aptitud ganadera o forestal, en los que los mapuche se vieron en la necesidad de practicar la agricultura como método de subsistencia para la familia, carentes de conocimientos y tecnología apropiada para este tipo de suelos, puesto que nunca fueron agricultores, sino más bien ganaderos y recolectores. Por lo anterior se vieron obligados a copiar tecnología traída por los colonos a los que el gobierno de la época le había asignado tierras vecinas, tierras que por su parte sí eran aptas, en su mayoría, para la producción masiva de cereales, principalmente trigo.

El aprendizaje de técnicas agrícolas de alta producción se generó básicamente después de la radicación, cuando los campesinos mapuche vendieron su mano de obra a

haciendas y fundos trigueros de la Región, lo que, según Bengoa (1984), se denomina “**complementariedad Hacienda-Comunidad**”, la fuerza de trabajo era reclutada en las comunidades con el permiso de los Lonkos, quienes hacían trato con los hacendados y mandaban a trabajar miembros de su clan o lof.

El desconocimiento de tecnologías adecuadas para el cultivo en laderas, con el paso de los años, generó un agotamiento de los terrenos cultivables de las comunidades, provocando que de año en año, las producciones fueran más precarias, lo que, sumado al crecimiento de la población, la cantidad de tierra por familia fue cada vez menor, por lo que un número significativo de la población consolidó la venta de su mano de obra a los fundos vecinos, pasando a ser gran parte de los ingresos de la familia, los necesarios para paliar las necesidades básicas para el desarrollo de su grupo familiar.

El desarrollo de las regiones VIII, IX y X, durante los primeros 75 años del siglo XX, se basó principalmente en su desarrollo agrícola, desarrollo que en un tiempo consideró a la IX Región como “el Granero de Chile”, el que con el tiempo fue perdiendo productividad por el uso irracional de los suelos. Según Donoso y Lara, 1996, (citado en Catalán y Ramos, 1999) a principios del siglo XX la superficie desforestada para fines agrícolas, en la Región alcanzaría 580.000 hectáreas, caracterizándose por ser uno de los procesos de deforestación más rápidos y masivos registrados en Latinoamérica (Veblen, 1983, citado por Lara et al, 1996, citado por Catalán y Ramos, 1999). Generándose un sector agrícola que por años se desarrolló a partir de subsidios estatales a sus productos, aprovechando los altos índices de inflación de la época, que hacían que las tasas de interés bancarias fuesen negativas.

3.1.1.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ÁREA DE ESTUDIO

Las unidades naturales de la IX Región:

De acuerdo a la clasificación del Instituto Geográfico Militar, (1985), el territorio de la IX Región se divide en cuatro macrounidades naturales: *Cordillera de Los Andes*, *Depresión Intermedia*, *Cordillera de la Costa* y la *Franja Litoral*. Cada una de las macrounidades tiene sus particulares características, tanto físicas como propios recursos naturales y sus específicos riesgos naturales.

La *Cordillera de los Andes* corresponde al tramo Andino de la cordillera volcánica activa que recorre la Región de norte a sur, con una extensión E-W de aproximadamente 40 km. Se trata de un bloque solevantado de más de 2.000 m de altitud, constituido por rocas clástico volcánicas, que yacen sobre una plataforma de rocas graníticas. A lo largo de un sistema de fallas longitudinales se han constituido estratovolcanes que alcanzan las mayores alturas de la Región (p.ej. el volcán Lanín con más de 3.700 m).

El cuadro estructural cordillerano se completa con la acción erosiva del hielo en el pleistocénico, que ha dejado valles en forma de "U", lagos profundos de sobreexcavación de los hielos y el amontamiento de grandes cantidades de material morrénico.

La *Depresión Intermedia* es la franja central de la Región y la macrounidad natural con la más amplia superficie, que corresponde a un 52,4 % de la superficie regional. La *Depresión Intermedia* se formó a finales del Terciario (Plioceno Superior). Cuando el mar inició un período de regresión, la depresión constituyó el receptáculo para los materiales provenientes de los *Andes* y de la *Cordillera de la Costa*. Desde el punto de vista estructural, es una fosa tectónica entre ambas cordilleras, rellena de sedimentos. Se presenta como una planicie fuertemente ondulada, en la cual los ríos han profundizado enérgicamente sus cauces.

El volcanismo andino ha agregado a esta unidad natural un elemento reciente, las cenizas volcánicas, que han originado los suelos *Trumaos* y *Ñadis* y que han modificado en manera importante los suelos rojo-arcillosos.

La *Cordillera de la Costa* presenta un relieve montañoso que alcanza más de 1.400 m de altitud en el bloque solevantado de *Nahuelbuta*. Geológicamente esta constituida por rocas metamórficas que conforman el basamento cristalino de edad precámbrica y paleozoica. Procesos tectónicos han levantado o hecho descender, diferencialmente, bloques de la cordillera. Factores morfogénicos la han rebajada en su nivel general, ha sido aplanada en sus cumbres y se han formado valles profundos.

La *Cordillera de la Costa* actúa de barrera para las masas de aire provenientes del Pacífico, obligándolas a ascender y originando de esta manera fuertes precipitaciones orográficas. Como consecuencia queda su franja oriental a la sombra pluvial, con menor lluvia y un clima semicontinental.

El *Litoral Pacífico* de la Región mide unos 107 km de norte a sur. Se trata de una costa, generalmente, rectilínea con predominio de una línea arenosa e importantes campos dunarios. Los depósitos de arenas transportados por las corrientes marinas han originado lagos, lagunas, cordones arenosos y marismas. Procesos de transgresión y regresión marina han formado un sistema de terrazas litoráneas, la más alta se sitúa a 200 m de altitud. Toda

la franja litoral está compuesta por rocas cristalinas, generalmente, metamórficas, que afloran en distintas partes. Sobre estas rocas yacen sedimentos marinos blandos.

Antecedentes climáticos

El clima de la Región está determinado por la extensión del anticiclón del Pacífico, la influencia marina de la *Corriente de Humboldt* y el relieve de las cordilleras de la Costa y de Los Andes. El anticiclón del pacífico, ubicado a 90° longitud Oeste, genera una zona de altas presiones, que se desplaza de norte a sur. En verano, las presiones máximas se ubican cerca del paralelo 30, mientras que en invierno se desplaza al norte hasta los paralelos 20 a 25. Por lo tanto, su influencia invernal se extiende hasta los 38° de latitud sur mientras su influencia veranal alcanza los 42° (NOVOA & VILLASECA, 1989).

Como consecuencia, el frente polar se ubica entre los grados 30 - 35, en invierno y entre los grados 40 a 45, en verano. Esta situación hace que, en verano se produzcan muy pocas precipitaciones en la zona. En invierno pasan ciclones migratorios que traen importantes precipitaciones. Las sumas medias anuales de éstas varían entre menos de 900 mm en el secano interior entre *Lumaco* y *Angol*; unos 1.300-1.400 mm en *Temuco*; 2.000 mm en las zonas altas de *Nahuelbuta* y en la precordillera de *Los Andes* y más de 4.000 mm en las zonas altas de la *Cordillera de Los Andes*.

Estas características climáticas favorecen una vegetación abundante, con especies únicas en el mundo.

Bosque Nativo y Plantaciones presentes en la Región.-

En función a los antecedentes entregados por el Instituto Forestal para el periodo 2002-2003, se estima que la cobertura arbórea de la IX Región es de 1.279.300 hectáreas, alcanzando a un 40% de los suelos. De estos totales, el 29% está constituido por plantaciones forestales y el 71% restante lo constituye vegetación nativa.

De los bosques nativos existentes en la Región, según la misma fuente, el 50% corresponde a renovales, producto de una fuerte intervención del recurso en épocas pasadas. Encontrándose, además, un 31% de bosque adulto, un 10% de adulto renoval y un 9% de bosque achaparrado. Por su parte, en las plantaciones exóticas, predomina Pino insigne con un 73% del total plantado.

3.1.2. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOCIO PRODUCTIVO EN ÁREAS CAMPESINAS E INDÍGENAS DE LA IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

La cooperación de la Unión Europea con el Gobierno de Chile partió con la transición democrática en el año 1990, desarrollando una variada gama de actividades, tanto técnicas como financieras. En coordinación con Mideplan se han implementado cuatro programas, que abarcan áreas de desarrollo rural, pobreza y descentralización, distribuidos en las Regiones I, II, IV, Metropolitana, VIII, IX, XI, XII del país.

El programa de Recuperación Ambiental y Desarrollo Socioproductivo en la IX Región de la Araucanía, fue identificado y formulado a partir de 1995 con el apoyo de funcionarios del Gobierno Regional y de técnicos del Programa PRODECAM, financiado por la cooperación holandesa. La propuesta se formalizó en Bruselas en 1997 y el convenio definitivo de cofinanciación el año 2001.

Con la contratación del Co Director Nacional, y la llegada del Co Director Europeo a fines de marzo de 2003, en abril de 2003, se dió inicio al "Programa de Recuperación Ambiental y Desarrollo Socio Productivo en Áreas Campesinas e Indígenas de la IX Región de La Araucanía", actualmente conocido como "Araucanía Tierra Viva". Su objetivo es contribuir al mejoramiento de las condiciones necesarias para recuperar, conservar y aprovechar los recursos naturales, todo ello en función del desarrollo sustentable en áreas de Familias Campesinas e Indígenas.

El Programa tiene características innovadoras en cuanto a metodologías de capacitación ya que releva las experiencias y conocimientos de los propios campesinos como fuente principal de aprendizaje.

Por otra parte, cambia radicalmente el nivel de las decisiones de los actores locales en la medida que fortalece una instancia de participación local llamada Mesa Comunal, otorgándole la facultad de decidir el destino de los recursos que se ponen a su disposición. El Programa solo cautela que se financien actividades que contribuyan a la recuperación ambiental y que tengan relación con los énfasis del desarrollo comunal.

En estas mesas comunales están representados diversos actores de la comuna: equipos técnicos municipales, servicios públicos, en especial INDAP, FOSIS, consultores privados, organizaciones comunitarias, identidades indígenas, etc.

La estrategia de entrada del programa considera la comuna como eje fundamental en su intervención lo que ha permitido importantes alianzas en el trabajo con los equipos profesionales de las comunas.

Los usuarios participantes de las distintas actividades emprendidas por el programa lo califican como novedoso y que ha significado un aporte en la medida que ha incentivado a conocer experiencias valiosas en el cuidado de los recursos naturales que existen entre ellos mismos y se desconocen por cuanto nadie las difunde.

El programa ha desarrollado intercambios entre campesinos permitiéndoles aprender entre sí, recorriendo familias que trabajan adecuadamente sus predios, protegiendo el medio ambiente y aplicando prácticas innovadoras.

En su relación con la institucionalidad pública vinculada a temas ambientales y de desarrollo socioproductivo ha implementado actividades conjuntas con CONADI, CONAF, GORE, CNR, FOSIS, entre varios otros.

Roles del Programa

Este programa se propone cumplir un triple papel:

- **FOMENTAR INNOVACIONES** en metodologías, contenidos y estrategias de trabajo con los más pobres, gracias a un esfuerzo por motivar, legitimar y demostrar alternativas que contribuyan a un mayor impacto social, productivo y ambiental.
- **POTENCIAR Y FORTALECER A UN MÁXIMO DE ACTORES**, tanto familias y sus organizaciones como municipalidades e instituciones, entre otros, para que fortalezcan sus capacidades y habilidades, y para que las relaciones entre ellos sean más fructíferas.
- **FACILITAR Y DINAMIZAR** recursos, oportunidades, dinámicas, procesos, relaciones, aprendizajes, debates e informaciones.

Estrategias

Entre las estrategias generales de este programa se encuentra el fortalecimiento de aquellas acciones que integren transversalmente los principios de participación, equidad de géneros, interculturalidad y sustentabilidad ambiental.

Los principales protagonistas del programa son los actores locales, las familias campesinas indígenas, no indígenas y sus organizaciones, mientras que se asume la Comuna como la unidad político-administrativa principal de su intervención, sin dejar de lado acciones en el ámbito territorial o temático que van más allá del límite comunal.

Asimismo, el programa no crea ni fomenta orgánicas propias, que respondan solo a sus acciones, sino que aporta al fortalecimiento de las organizaciones campesinas e indígenas a través de los espacios de vinculación y participación existentes en cada comuna.

Es en este punto en que se promueve la toma de decisiones sobre espacios de intervención, acciones a realizar, recursos y participantes de la comuna y por los actores involucrados y se implementan metodologías de capacitación innovadoras, bajo la modalidad de "Concursos Solidarios".

Uno de los instrumentos para la toma de decisiones a nivel local, son las mesas comunales, las que tienen responsabilidad de operacionalizar y articular la ejecución de los componentes en las comunas. En este sentido expresa a lo menos dos de las tres ideas fuerza en que se sustenta el programa, **participación y complementación de esfuerzos**

Participación, porque pretende ser una instancia concreta de discusión y propuesta que permita "reunir" a actores estatales y de la sociedad civil, en donde estos últimos tendrán injerencia en la decisión del uso de fondos públicos y de la cooperación internacional a nivel comunal, posibilitando con ello transparentar la gestión pública, a través de la mayor información y apertura a la ciudadanía.

Complementación de esfuerzos, porque deberá ser una instancia validada en donde se articulen esfuerzos del sector público y privado - tanto técnicos como financieros -

potenciando propuestas de desarrollo local y/o territorial. Así, la Mesa comunal puede transformarse efectivamente en un instrumento para el fortalecimiento de los actores sociales locales en el marco de una visión más territorial y menos individual.

Componentes

Para el cumplimiento de su rol, el programa se organiza en tres grandes áreas:

- Educación Ambiental Intercultural;
- Manejo Sustentable de los Recursos Naturales;
- Economía Familiar y Local;

Estas áreas son apoyadas por dos componentes transversales que son: “Fortalecimiento de los Actores Sociales” y otro encargado de los registros, memorias, etc. Denominado “Gestión de la Información”

Áreas de Ejecución

Las trece comunas de acción, definidas en función de problemáticas comunes como el deterioro y degradación medioambiental, índices de pobreza, ruralidad y antecedentes sociodemográficos, son las siguientes:

- Provincia de Malleco: Angol, Purén, Los Sauces, Lumaco y Ercilla.
- Provincia de Cautín: Galvarino, Nueva Imperial, Carahue, Saavedra, Teodoro Schmidt, Toltén, Melipeuco y Curarrehue.



Figura N° 3
Mapa Regional y Comunas participantes en Araucanía Tierra Viva.

Si bien es cierto, al momento de la firma del convenio entre el Gobierno de Chile y la Unión Europea, las comunas en que se realizarían las acciones del Programa estaban definidas, documentos anteriores señalan que los altos índices de pobreza, alto grado erosión de suelos, y en algunas comunas el alto número de población indígena permitieron al Ministerio de Planificación y Cooperación en conjunto con SERPLAC de la Novena Región establecer las trece comunas de la Araucanía en donde el Programa se ejecuta.

3.2. MÉTODO

Las iniciativas de desarrollo que se generan a nivel regional, tanto desde las comunas o desde la capital regional, carecen, por lo general, del análisis de la población objetivo, trabajándose en función de la generalización, o de la práctica y del conocimiento en terreno de los profesionales y técnicos que formulan las iniciativas.

A partir de esta premisa, y al momento de instalar para su ejecución en la Región de la Araucanía, el Programa de Recuperación Ambiental y Desarrollo Socioproductivo en Áreas Campesinas e Indígenas de la Novena Región de la Araucanía, “Araucanía Tierra Viva”, generado por un convenio entre el Gobierno de Chile y la Unión Europea, solo se tenían algunos datos oficiales muy generales de las comunas en donde se iba a desarrollar el Programa. Estos datos se referían a población, indicadores socioeconómicos, grado de deterioro ambiental (porcentaje erosión), pero nada que permitiera conocer quiénes eran los beneficiarios o usuarios, (como se les quiera llamar), qué poseían, cuál era su situación jurídica, edad, etc. Se debía entonces hacer algún estudio (diagnóstico), pero dado que en la Región existen numerosos diagnósticos, los cuales no responden a la información que realmente necesitan los técnicos para presentar los proyectos, era preciso entonces buscar la información que con mayor certeza mostrara las diferentes realidades de las comunas, lo que derivó en una serie de actividades y etapas que dan como resultado este trabajo. Para ello se siguieron los pasos que a continuación se detallan:

ETAPA I. DEFINICIÓN

Carentes de documentos que sistematicen de forma adecuada la información de las familias campesinas de la Región de la Araucanía, a fin de establecer Políticas de Desarrollo Rural Sustentable en la Región, se determinó diseñar un documento que cumpla con los objetivos propuestos e hipótesis planteadas.

ETAPA II. BÚSQUEDA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Una vez revisados documentos, diagnósticos, publicaciones, etc. tanto de entidades privadas, estatales como religiosas, se estimó adecuado acudir, en función a la metodología empleada, al respaldo institucional, respaldo del Estado de Chile, al Instituto Nacional de Estadísticas, por lo que las cifras entregadas pasan a ser “oficiales”, se toma como base para el trabajo el VI Censo Nacional Agropecuario realizado en el año 1997. Estos datos estadísticos, entregan un mayor nivel de detalle acerca del uso específico del suelo silvoagrícola que desarrolla cada segmento de productores, permite afinar los diagnósticos vinculados a interrogantes tales como quién, dónde y qué se produce dentro del espacio agrícola nacional. “Esta información estadística, relativamente reciente sobre el sector silvoagropecuario, permite no solo actualizar los diagnósticos sectoriales a escala global, sino que a su vez posibilita profundizar el conocimiento a través de las distintas manifestaciones socioproductivas que se desarrollan, tanto en alguna porción específica del territorio nacional, como a partir de las diversas tipologías en las que los productores pueden ser clasificados” (ODEPA, 2002).

ETAPA III. DISEÑO DEL DOCUMENTO

Aunque la información del VI Censo Nacional Agropecuario resulta un gran aporte a quienes trabajan en el área, ésta no entrega los datos en forma expedita, requiriendo algún grado de procesamiento previo para tener una visión clara de lo que se busca en ella.

El Censo Agropecuario se encuentra a disposición de los usuarios en dos formatos, en un texto editado por el INE que presenta las estadísticas generales de cada Región en doce cuadros referidos a los temas analizados, pero que no permite llegar al nivel de detalle que requieren quienes trabajan directamente con los pequeños productores. Por otro lado se presenta en formato digital, el cual posee un error que en algunos equipos informáticos no permite visualizar en forma correcta todas las tablas, las cuales deben ser exportadas a otro programa y seguir una serie de pasos para obtener una tabla que permita ver de forma clara las cifras entregadas por el Censo.

Para quienes trabajan en el sector rural resulta difícil manejar directamente los antecedentes, tal como los presenta el Censo, por esta razón es necesario **depurar y** trabajar estos datos para que sean realmente una efectiva herramienta de apoyo al desarrollo rural.

Dado lo anterior el documento a diseñar entrega la misma información, pero desde un punto de vista más específico, que es la perspectiva del pequeño productor silvoagropecuario, y en el cual se puede tener una visión real sobre cuál es la situación de la agricultura familiar campesina en la Región.

Para poner a disposición los registros se realizaron las siguientes transformaciones en tres etapas:

a) El Censo presenta los cuadros con resultados de información estadística agrupada en dieciséis temas, que se enuncian a continuación:

- Características Generales.
- Tenencia
- Personal y miembros del hogar que trabajan en la explotación.
- Uso del suelo, superficie sembrada o plantada y superficie agrícola.
- Cereales, chacras y cultivos industriales.
- Hortalizas y flores.
- Semilleros.
- Forrajeras.
- Frutales.
- Viñas y patronales viníferas.
- Viveros de frutales, de especies forestales y ornamentales.
- Plantaciones forestales.
- Ganadería, aves, conejos y colmenares.
- Maquinarias y equipos agrícolas.
- Infraestructura.
- Explotaciones forestales.

Estos temas a su vez presentan los cuadros según clasificación geográfica y según tamaño de las explotaciones. De los 16 ítems se seleccionaron los que tienen relación y entregan información para la actividad silvoagropecuaria. Los temas seleccionados fueron:

- Características generales,
 - tenencia,
 - personal que trabaja en la explotación,
 - uso del suelo,
 - superficie sembrada o plantada y superficie agrícola,
 - plantaciones forestales y
 - explotaciones forestales.
- b) En estas tablas se unieron los datos de clasificación geográfica y superficie de las explotaciones según el rango de tamaño bajo las 50 hectáreas, superficie que representa a los pequeños campesinos de acuerdo a los criterios que se detallan en el marco teórico.
- c) Finalmente, se ordenaron desde el contexto de referencia a nivel nacional, regional hasta el comunal. En el nivel comunal se presentan partiendo desde explotaciones silvoagropecuarias, desagregando posteriormente en explotaciones agrícolas y forestales. Se entregan los antecedentes de uso del suelo, tenencia, condición jurídica, edad y educación de los productores y personal de las explotaciones, etc.

Producto de estas tres etapas, es que se plantea el diseño de un documento, el que se transformará en un “Cuaderno de Trabajo”, para todos los profesionales cuyo ámbito de acción sea la comuna, con el cual puedan tener una primera impresión de los potenciales beneficiarios de los planes y programas que a nivel local se ejecutan, norte que motiva la presentación de esta propuesta.

CAPITULO IV
RESULTADOS
DISEÑO Y PRESENTACIÓN DEL CUADERNO DE TRABAJO

Tal como se señala en la metodología, la necesidad de disponer de información en forma rápida, y que pueda ser manipulada por personas o instituciones ligadas directamente al desarrollo rural, ha llevado a que los resultados del Censo Agropecuario sea necesario presentarlos en un formato distinto, que sea un aporte, a través de los profesionales de las comunas, al desarrollo de los pequeños productores rurales.

De esta forma, y de acuerdo a lo planteado en el objetivo general, a continuación se presenta el diseño del documento que se transformará en un “Cuaderno de trabajo”.

El diseño de este documento incorpora un contexto de referencia que permite situar al lector desde el ámbito nacional, hasta la realidad particular de la Región de La Araucanía. Posteriormente se presenta, en forma general, algunos de los resultados de la información, elaborada para efectos de la propuesta, tomando como ejemplo la comuna de Nueva Imperial, que es una de las que mejor refleja las particularidades de la Región. En este aspecto se debe señalar que, durante la realización de este trabajo, la comuna de Nueva Imperial sufrió una modificación de sus límites administrativos al conformarse la nueva comuna de Chol Chol, en diciembre de 2004, cuyo territorio corresponde al sector norte de la comuna de Nueva Imperial.

Finalmente se presentan la totalidad de las tablas ordenadas por los temas seleccionados y que tienen relación con los pequeños productores silvoagropecuarios, temas que van en estrecha relación a lo que es el quehacer diario de las distintas actividades, tanto productivas como sociales, que se generan al interior de equipos técnicos municipales, (PRODER, PRODESAL), y de entidades privadas que tienen su quehacer estrechamente vinculado al mundo rural.

El cuaderno de trabajo propuesto, puede servir para cualquier región del país, para la Región de la Araucanía en su integridad, o en el caso particular, para la ejecución de un Programa de Desarrollo Rural, como es el Programa Araucanía Tierra Viva.

4.1 CONTEXTO DE REFERENCIA

4.1.1. NIVEL NACIONAL.

Tomando como contexto de referencia el nivel nacional, nos encontramos con que las explotaciones agropecuarias de menos de 50 hás. con plantaciones forestales corresponden a 53.764 con una superficie de 98.885 hás., representando el 19.7% de las explotaciones agropecuarias y el 3.7% de la superficie total de explotaciones agropecuarias de menos de 50 hectáreas.

Situación General de las Pequeñas Explotaciones Forestales a Nivel Nacional.

	Número total explotaciones forestales	Superficie de las explotaciones forestales
Total Nacional	13.071	10.135.993,6
Menores de 1 ha.	449	232,8
De 1 a menos de 5 ha.	2.400	5.626,1
De 5 a menos de 10 ha.	1.389	9.678,0
De 10 a menos de 20 ha.	1.480	20.799,2
De 20 a menos de 50 ha.	2.088	67.788,5
Total menos de 50 Há	7.806	104.124,6

Fuente: VI Censo Nacional Agropecuario, INE 1997.

Situación de las Pequeñas Explotaciones Agropecuarias a Nivel Nacional.

	Número explotaciones agropecuarias con tierra	Superficie explotaciones agropecuarias
Total Nacional	316.492	36.638.357,3
Explotaciones con tierra	312.302	26.502.363,7
Menores de 1 ha.	42.105	20.944,7
De 1 a menos de 5 ha.	88.124	217.360,7
De 5 a menos de 10 ha.	50.176	355.137,5
De 10 a menos de 20 ha.	47.936	672.097,7
De 20 a menos de 50 ha.	43.751	1.363.334,7
Total Menos de 50 Há	272.092	2.628.875,3

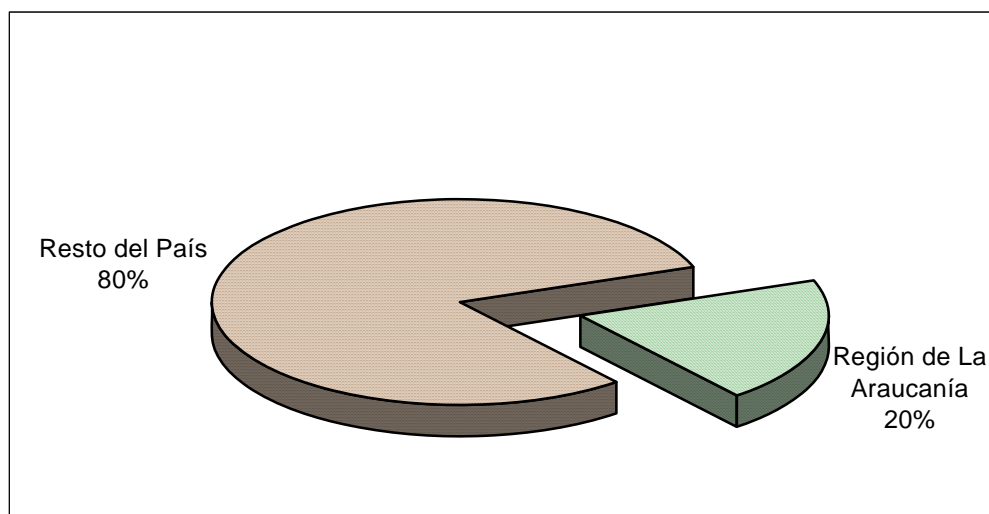
Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Tabla N° 3 b
Explotaciones Agropecuarias con Plantaciones Forestales en Chile

	Número explotaciones agropecuarias con tierra	Número de explotaciones forestales informadas	Superficie de las explotaciones forestales	Superficie total con plantaciones forestales
Total Nacional	316.492	70.406	8.356.579	1.095.355
Menores de 1 ha.	42.105	912	562	173
De 1 a menos de 5 ha.	88.124	10.816	32.033	5.530
De 5 a menos de 10 ha.	50.176	11.996	86.744	12.038
De 10 a menos de 20 ha.	47.936	14.305	202.533	25.100
De 20 a menos de 50 ha.	43.751	15.735	497.724	56.044
Total Menos de 50 ha.	272.092	53.764	819.596	98.885

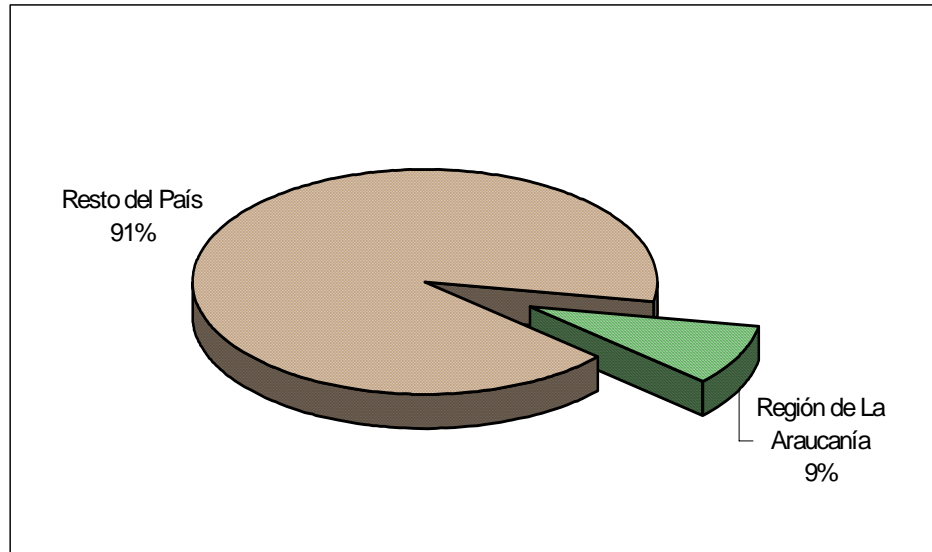
Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario

Gráfico N° 1
Porcentaje de Participación de la Región de La Araucanía en el número de Explotaciones Agropecuarias a nivel nacional



Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Gráfico N° 2
**Porcentaje de Participación de la Región de la Araucanía
en la Superficie total de explotaciones forestales a nivel nacional**



Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

4.1.2. NIVEL REGIONAL.

Situación de las Pequeñas Explotaciones Forestales en la Región de la Araucanía

Tabla N° 4
Número de Explotaciones Forestales menores de 50 hás. en la Región de La Araucanía, según tamaño de la explotación

	Número total explotaciones forestales	Superficie de las explotaciones forestales
Total Regional	1.412	355.992,3
Menores de 1 ha.	27	15,2
De 1 a menos de 5 ha.	237	606,7
De 5 a menos de 10 ha.	115	790
De 10 a menos de 20 ha.	130	1.804,9
De 20 a menos de 50 ha.	227	7.255,9
Total menos de 50 ha.	736	10.472,7

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

A nivel regional se observa que la participación de las explotaciones forestales de menos de 50 hás. en el total nacional corresponde al 9% con 736 explotaciones y una superficie de 10.472,7 hás.

Situación de las Pequeñas Explotaciones Agropecuarias en la Región de la Araucanía.

Tabla N° 5
Número de Explotaciones Agropecuarias en la Región de La Araucanía, según tamaño de la explotación

	Número explotaciones agropecuarias con tierra	Superficie Explotaciones Agropecuarias
Total Regional	61.463	2.367.328,4
Menores de 1 ha.	2.740	1.584,5
De 1 a menos de 5 ha.	18.155	48.475,5
De 5 a menos de 10 ha.	12.490	88.878,0
De 10 a menos de 20 ha.	11.044	153.907,5
De 20 a menos de 50 ha.	9.755	304.744,3
Total menos de 50 Há	54.184	597.589,8

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario

Explotaciones Mapuche.

Tabla N° 6
Total de Explotaciones Silvoagropecuarias mapuche y no mapuche en el
área de estudio.

COMUNA	TOTAL EXPLOTACIONES	TOTAL MAPUCHE	PORCENTAJE (%)
Angol	1.350	86	6,4
Los Sauces	1.055	249	23,6
Purén	1.387	491	35,4
Ercilla	1.124	693	61,7
Lumaco	1.554	801	51,5
Galvarino	2.640	1.952	73,9
Imperial	5.711	4.764	83,4
Carahue	3.536	1.827	51,7
Saavedra	2.161	1.484	68,7
Tolten	1.507	563	37,4
T. Schmidt	2.459	1.322	53,8
Melipeuco	933	434	46,5
Curarrehue	852	477	56,0
TOTAL	26.269	15.143	57,6

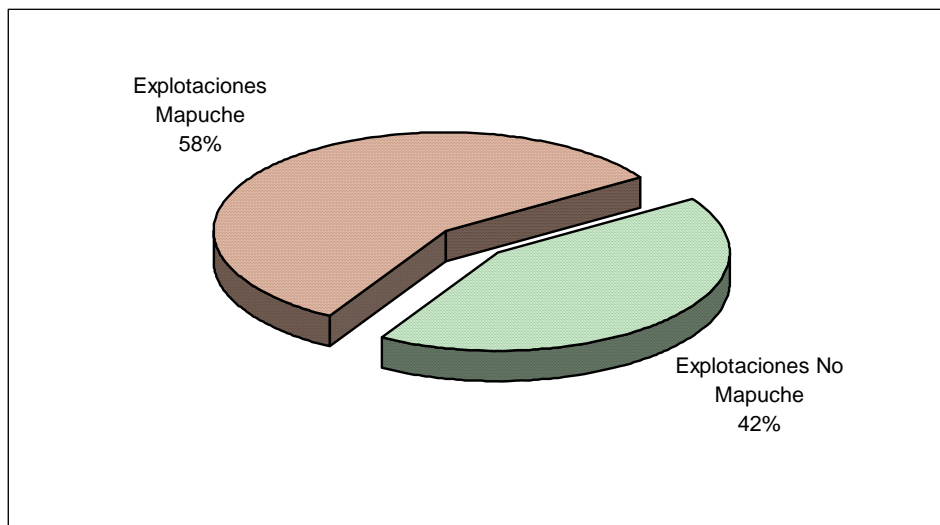
Fuente: ODEPA, Documento de Trabajo N° 6.

Como queda expresado en la Tabla N° 6, ocho de las trece comunas en que se ejecuta el Programa Araucanía Tierra Viva, superan el 50% de productores mapuche en el total de productores de la comuna. En estos últimos llama la atención el caso de Nueva Imperial en donde más del 80% de las explotaciones se encuentra bajo manejo de productores de dicha etnia, los campesinos de comunidades mapuche hoy practican una economía de subsistencia, basada en una agricultura cerealera, el cultivo de hortalizas y la ganadería. La venta de excedentes es solo esporádica.

Por otro lado, el componente forestal está representado por sistemas agroforestales tales como árboles en linderos y cortinas cortaviento, y por remanentes de bosque nativo en distintos estados de conservación. En términos económicos el bosque y en particular los árboles, son concebidos como un recurso al que se puede recurrir en casos de urgencias económicas. En otras palabras pasan a ser una caja de ahorro para épocas críticas.

Gráfico N° 3

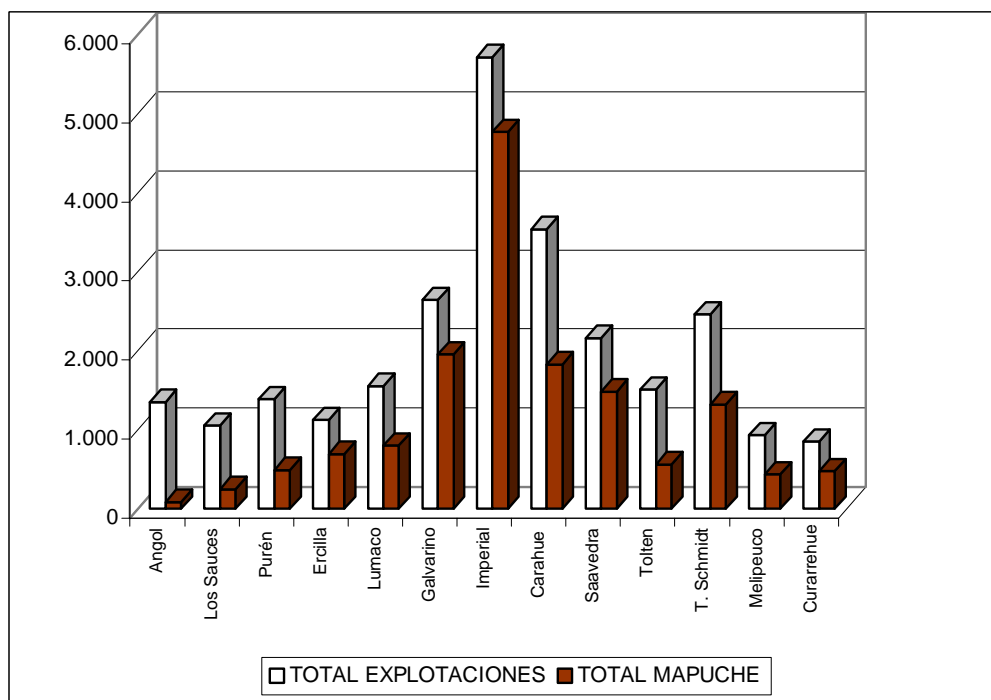
Porcentaje de Explotaciones Mapuche y No Mapuche en las 13 comunas de la Región de la Araucanía



Fuente: ODEPA 2001, Documento de Trabajo N° 6.

Gráfico N° 4

Relación entre el N° de Explotaciones Mapuche y no Mapuche a nivel comunal



Fuente: ODEPA 2001, Documento de Trabajo N° 6.

4.2 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL CUADERNO DE TRABAJO PROPUESTO.

Los cuadros que se muestran a continuación, se han obtenido de la simplificación de los antecedentes que entrega el VI Censo Nacional Agropecuario. Si bien son un ejemplo de lo que se puede obtener, la razón de su selección es que son antecedentes de las explotaciones agrícolas que se utilizan con mayor frecuencia, por parte de los profesionales o equipos técnicos comunales, con el objeto de brindar una primera impresión de la realidad campesina de la comuna. En este caso se tomó como modelo la comuna de Nueva Imperial, por sus características particulares, como su gran presencia campesina indígena particularmente. Como ya se señaló, al momento de la realización de este estudio, la comuna de Nueva Imperial fue modificada administrativamente dando origen a la nueva comuna de Chol Chol, por lo que para efectos de este documento se considerará en su totalidad como Nueva Imperial.

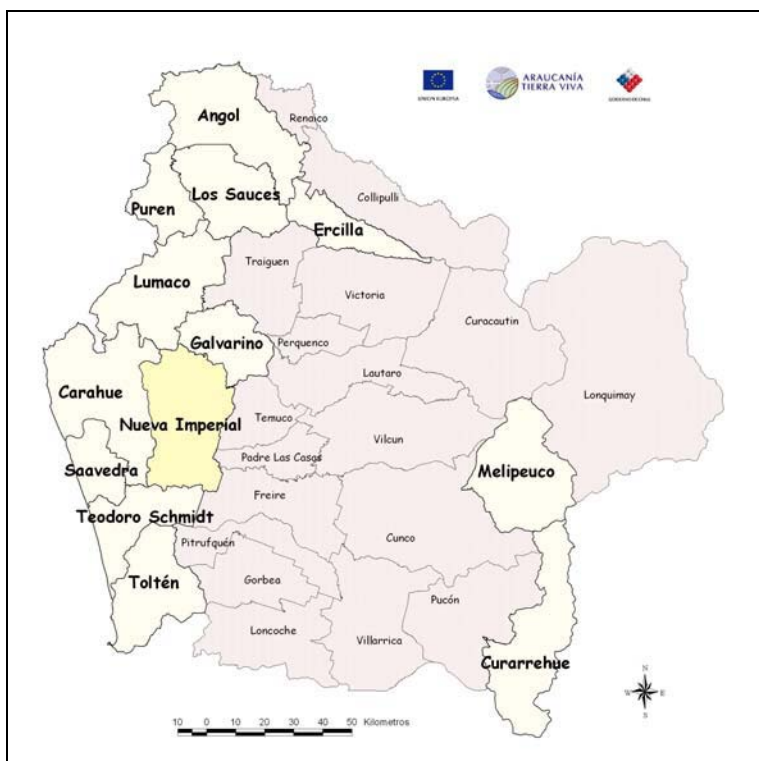


Figura N° 4

Nueva Imperial en el contexto Regional

4.2.1. CARACTERIZACIÓN SOCIOESPACIAL DE LOS CAMPESINOS DE LA COMUNA DE NUEVA IMPERIAL

La Comuna de Nueva Imperial se ubica en la Novena Región de Chile, aproximadamente entre los 38°25' a 38°55' de latitud sur y los 72°45' a 73°07' longitud oeste. Diversidad geomorfológica, biológica y cultural son algunas de las características de esta comuna, cuya posición geográfica corresponde a una situación de transición entre las macrounidades geográficas Cordillera de la Costa y Llano Central. Esta transición se refleja en las diferentes unidades naturales que se encuentran en el área de la comuna.

La parte noroeste de la comuna es dominada por la Cordillera de Nahuelbuta, la cual llega aquí a su límite sur. En el sudeste de la comuna se ubica el Cordón Montañoso de Molco-Quilimanzano, los dos pertenecen a la Cordillera de la Costa. En la parte centro norte y noreste de la comuna se encuentra la Depresión de Cholchol, entre la Cordillera de Nahuelbuta al oeste y el cordón montañoso de los Cerros de Huimpil-Ñielol al este.

La parte central de la comuna es atravesada por los Ríos Cautín y Quepe, el límite sudeste esta en el antiguo cauce del Río Toltén con sus terrazas pleistocénicas.

Los principales asentamientos humanos son Cholchol y Nueva Imperial, ambos ubicados en zonas bajas, cerca de ríos y, por lo tanto, en el pasado con fácil acceso. El principal eje de tráfico (actualmente el único pavimentado) es la carretera Temuco-Nueva Imperial-Carahue, que sigue la dirección del Río Cautín/Imperial, el mismo camino sigue el ferrocarril que se encuentra en estado de abandono. Un segundo camino de importancia conecta Galvarino con Cholchol, Nueva Imperial y Teodoro Schmidt, cruzando así la Comuna de norte a sur, pero aún sin pavimentar.

Las zonas de mayor concentración de población corresponden actualmente a las cercanías de los Ríos Cholchol, Quepe, Cautín e Imperial, las de menor concentración poblacional a las zonas altas de la Cordillera de Nahuelbuta. Esto coincide con la disponibilidad y fragilidad de los recursos naturales, especialmente del suelo, mostrando una mejor capacidad de uso en estas zonas.

I. Número y Superficie de las Explotaciones Forestales y Agropecuarias.

De acuerdo a las definiciones entregadas por el Censo, de lo que se entiende por Explotación Agropecuaria y Explotación Forestal, las tablas que a continuación se presentan, permiten conocer el número, la superficie y su porcentaje respecto al total comunal de las explotaciones antes mencionadas.

Tabla N° 7
Número y Superficie de las Explotaciones Forestales, según tamaño de la explotación

	Explotaciones Censadas				Explotaciones Forestales			
	Número	%	Superficie	%	Número	%	Superficie	%
Total Explotaciones	5.711		108.541,8		72		8076,6	
Explotaciones con tierra	5.708	99,95	108.541,8		72		8076,6	
Menores de 1 ha.	247	4,32	141,1	0,13	3	4,17	1,5	0,02
De 1 a menos de 5 ha.	1.625	28,45	4.528,9	4,17	19	26,39	47,1	0,58
De 5 a menos de 10 ha.	1.368	23,95	9.828,9	9,06	12	16,67	83,2	1,03
De 10 a menos de 20 ha.	1.349	23,62	18.955,3	17,46	8	11,11	117,3	1,45
De 20 a menos de 50 ha.	865	15,15	25.199,8	23,22	7	9,72	247,3	3,06
Total Menos de 50 Ha	5.454	95,50	58.654,0	54,04	49	68,06	496,4	6,15

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario

Tabla N° 8
Número y Superficie de las Explotaciones Agropecuarias, según tamaño de la explotación

	Explotaciones Censadas				Explotaciones Agropecuarias			
	Número	%	Superficie	%	Número	%	Superficie	%
Total comunal	5.711		108.541,8		5.639		99.247,4	
Explotaciones con tierra	5.708	99,95	108.541,8		5.636		99.247,4	
Menores de 1 ha.	247	4,32	141,1	0,13	244	4,33	123,6	0,12
De 1 a menos de 5 ha.	1.625	28,45	4.528,9	4,17	1.606	28,48	4.060,8	4,09
De 5 a menos de 10 ha.	1.368	23,95	9.828,9	9,06	1.356	24,05	9.321,0	9,39
De 10 a menos de 20 ha.	1.349	23,62	18.955,3	17,46	1.341	23,78	18.721,3	18,86
De 20 a menos de 50 ha.	865	15,15	25.199,8	23,22	858	15,22	24.788,7	24,98
Total Menos de 50 Ha	5.454	95,50	58.654,0	54,04	5.405	95,85	57.015,4	57,45

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Tabla N° 9

Número de explotaciones mapuches según la cantidad de predios y rango de tamaño en la comuna de Nueva Imperial

Rangos de tamaño de la explotación (ha)	Número de explotaciones						Total general
	Sin Tierra	Un predio	Dos predios	Tres predios	Cuatro predios	Cinco y más predios	
Sin tierra	1						1
0,5* a 0,9		210	11	1			222
1 a 4,9		1.070	228	82	30	13	1.423
5 a 9,9		623	265	155	78	83	1.204
10 a 14,9		343	151	97	63	106	760
15 a 19,9		172	80	55	35	75	417
20 a 39,9		192	110	79	69	156	606
40 a 59,9		34	14	9	5	26	88
60 a 99,9		13	8	2		11	34
100 a 199,9		1	2	1	1	4	9
200 a 499,9							
500 a 999,9							
1000 a 1999,9							
más de 2000							
Total general	1	2.658	869	481	281	474	4.764

Fuente: elaborado por ODEPA a partir de la información del VI Censo Nacional Agropecuario, INE 1997.

Aun cuando el objetivo de este trabajo no es presentar análisis ni comentarios para cada una de las tablas obtenidas, sino que son los futuros usuarios de la información los indicados a formular sus observaciones, es fácil identificar que:

- La opción productiva de la comuna es eminentemente agrícola,
- Es una comuna campesina, considerando que el 95.5% de las explotaciones silvoagropecuarias son menores de 50 hectáreas,
- Las explotaciones forestales a nivel campesino, no son significativas, etc.

II. Explotaciones Agropecuarias

Número de Predios por explotación.

Tabla N° 10

Número de Explotaciones Agropecuarias con tierra por número de predios que la forman, según tamaño de las explotaciones

	Explotaciones Agropecuarias		Número de Explotaciones				
	Número total	% Respecto del total comunal	Con un predio	Con dos predios	Con tres predios	Con cuatro predios	Con cinco o mas predios
Total	5.636		3.258	1019	539	310	510
Menores de 1 ha.	244	4,33	232	11	1	0	0
De 1 a menos de 5 ha.	1.606	28,50	1.228	249	85	31	13
De 5 a menos de 10 ha.	1.356	24,06	735	286	170	81	84
De 10 a menos de 20 ha.	1.341	23,79	615	253	168	108	197
De 20 a menos de 50 ha.	858	15,22	336	174	94	78	176
Total Menos de 50 Há	5.405	95,90	3.146	973	518	298	470

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario

Uso de suelo

Permite conocer el uso que la familia campesina hace de los suelos de su explotación, permitiendo afirmar la vocación agropecuaria de la comuna, al ser utilizados el 75% de los suelos para estos fines, y el 25% restante para fines forestales.

Tabla N° 11a
Superficie de las explotaciones agropecuarias con tierra por uso de suelo, según tamaño de las explotaciones

	Número	Superficie	Superficie total de suelos de cultivo	Superficie de cultivos anuales y permanentes	Superficie de praderas sembradas permanentes y de rotación	Superficies en barbecho y descanso
Total Comunal	5.636	100.465	27.639	18.326	1764,8	7.548,1
Menores de 1 ha.	244	140	87	68	0,8	18,2
De 1 a menos de 5 ha.	1.606	4.482	2.295	1.558	18,6	718,2
De 5 a menos de 10 ha.	1.356	9.746	3.904	2.623	76	1.205,4
De 10 a menos de 20 ha.	1.341	18.838	5.913	3.899	142,3	1.872,0
De 20 a menos de 50 ha.	858	24.953	6.350	3.901	236,8	2.212,8
Total menos de 50 Há	5.405	58.158	18.549	12.048	474,5	6.026,6

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Tabla N° 11b

Superficie de las explotaciones agropecuarias con tierra por uso de suelo, según tamaño de las explotaciones

	N°	Superficie	Superficie total de otros suelos	Superficie de praderas mejoradas	Superficie de praderas naturales	Superficie plantaciones forestales	Superficies bosques naturales y montes	Otros usos
Total comunal	5.636	100.465,2	72.826,2	3.647,7	38.282,7	16.711,2	8.109,3	6.075,3
Menores de 1 ha.	244	139,6	53,0	0,4	39,4	2,5	1,0	9,7
De 1 a menos de 5 ha.	1.606	4.481,8	2.186,8	56,8	1.509,7	171,4	155,5	293,4
De 5 a menos de 10 ha.	1.356	9.745,7	5.841,8	119,0	4.197,6	528,7	515,5	481,0
De 10 a menos de 20 ha.	1.341	18.838,0	12.924,9	319,9	9.323,2	1.043,7	1.280,0	958,1
De 20 a menos de 50 ha.	858	24.952,5	18.602,4	778,3	13.060,2	1.744,8	1.747,8	1.271,3
Total menos de 50 Há	5.405	58.157,6	39.608,9	1.274,4	28.130,1	3.491,1	3.699,8	3.013,5

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Tabla N° 12a
Superficie total sembrada o plantada por grupo de cultivos, según tamaño de las explotaciones

	Explotaciones Informantes		Con cereales		Con chacras		Con cultivos industriales		Con hortalizas		Con flores	
	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.
Total Comunal	5.108	97.688	4.161	11.803,0	2.988	2.066,0	527	2.256,4	2.501,0	567,5	34	2,6
Explotaciones sin tierra	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0	0
Explotaciones con tierra	5.108	97.688	4.161	11.803,0	2.988	2.066,0	527	2.256,4	2.501,0	567,5	34	2,6
Menores de 1 ha.	167	95	75	36,1	63	18,7	0	0,0	46,0	7,6	0	0
De 1 a menos de 5 ha.	1.303	3.714	915	931,9	604	267,7	90	98,6	526,0	103	8	0,8
De 5 a menos de 10 ha.	1.255	9.052	1.040	1.595,6	759	377,0	135	178,0	614,0	138	4	0,4
De 10 a menos de 20 ha.	1.310	18.427	1.181	2.502,2	846	479,5	154	287,7	722,0	171,7	16	0,6
De 20 a menos de 50 ha.	847	24.657	770	2.551,9	584	443,2	101	350,2	483,0	121,5	4	0,3
Total menos de 50 Há	4.882	55.945	3.981	7.617,7	2.856	1.586,1	480	914,5	2.391,0	541,8	32	2,1

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Tabla N° 12b
Superficie total sembrada o plantada por grupo de cultivos, según tamaño de las explotaciones

	Explotaciones Informantes		Con forrajeras anuales y permanentes		Con frutales		Viñas y Parronales viníferos		Con viveros		Con semilleros		Con Plantaciones forestales	
	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.
Total Comunal	5.108	97.688	1.518	3.198,9	2.577	724,9	0	0	11	13	13	333,2	2.951	16.698,2
Explotaciones sin tierra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Explotaciones con tierra	5.108	97.688,3	1.518	3.198,9	2.577	724,9	0	0	11	13	13	333,2	2.951	16.698,2
Menores de 1 ha.	167	94,8	16	5,2	8	1,1	0	0	0	0	0	0	15	2,5
De 1 a menos de 5 ha.	1.303	3.713,9	191	105,7	390	73,8	0	0	6	6,3	0	0	404	165,1
De 5 a menos de 10 ha.	1.255	9.051,9	366	289,3	635	144,3	0	0	2	2,3	0	0	711	526,4
De 10 a menos de 20 ha.	1.310	18.427,3	494	427,4	805	206,9	0	0	1	1,5	1	10	937	1.042,2
De 20 a menos de 50 ha.	847	24.656,9	346	541,2	593	213,1	0	0	1	0,1	3	4,5	694	1.744,7
Total menos de 50 Há	4.882	55.944,8	1.413	1.368,8	2.431	639,2	0	0	10	10,2	4	14,5	2.761	3.480,9

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Plantaciones Forestales en Explotaciones Agropecuarias

Las explotaciones agropecuarias también tienen espacio destinado a la explotación forestal, estos cuadros dan la especie, superficie y número de explotaciones con plantaciones forestales.

Se puede observar la preferencia por parte de los campesinos de la comuna a forestar con especies exóticas, principalmente Pino Insigne y Eucalipto, en donde, para el caso de Eucalipto, en el 79% de las explotaciones se encuentra presente.

Tabla N° 13a
Superficie con plantaciones forestales en las explotaciones agropecuarias por especie, según tamaño de las explotaciones

	Explotaciones Forestales			Alamo		Aromo		Eucaliptus	
	N°	Sup.	Sup. total con plantaciones forestales	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.
Total Comunal	2.951	78.240,5	16.698,2	14	7,8	90	39,4	2.333	5.160
Menores de 1 ha.	15	10,6	2,5	0	0	1	0,1	10	1
De 1 a menos de 5 ha.	404	1.317,2	165,1	3	0,3	10	2	301	98
De 5 a menos de 10 ha.	711	5.253,0	526,4	4	1,7	20	11,1	569	286
De 10 a menos de 20 ha.	937	13.310,5	1.042,2	4	0,6	30	10	732	555
De 20 a menos de 50 ha.	694	20.181,9	1.744,7	1	0,1	18	5,9	574	849
Total menos de 50 há	2.761	40.073,2	3.480,9	12	2,7	79	29,1	2.186	1.787

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Tabla N° 13 b
Superficie con plantaciones forestales en las explotaciones agropecuarias por especie, según tamaño de las explotaciones

	Explotaciones Forestales			Pino Radiata		Pino Oregón		Raulí		Otras Especies	
	N°	Sup.	Sup. total con plantaciones forestales	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.
Total Comunal	2951	78.240,5	16.698,2	1.677	11.160,1	140	285,5	22	18,9	18	26,8
Menores de 1 ha.	15	10,6	2,5	7	1,2	0	0	0	0	0	0
De 1 a menos de 5 ha.	404	1.317,2	165,1	161	58,8	17	5,4	4	1	1	0,1
De 5 a menos de 10 ha.	711	5.253,0	526,4	364	213,5	24	13,6	2	0,4	2	0,6
De 10 a menos de 20 ha.	937	13.310,5	1.042,2	524	439,7	42	25,2	7	9,8	8	2,4
De 20 a menos de 50 ha.	694	20.181,9	1.744,7	465	793,4	37	81,9	6	3,5	5	11,3
Total menos de 50 há	2761	40.073,2	3.480,9	1.521	1.506,6	120	126,1	19	14,7	16	14,4

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Tenencia

La tenencia permite conocer en que condiciones jurídicas, respecto de la tierra, se encuentran las familias para acceder a los instrumentos del Estado. Al observar los cuadros, se detecta que, un 29.5% de las familias campesinas informantes no son propietarios de su tierra o presentan alguna dificultad para acceder a los instrumentos de fomento del Estado en donde se exija propiedad del bien.

Tabla N° 14 a

N° de explotaciones agropecuarias con tierra por forma de tenencia única, según tamaño de explotaciones

	Informantes		Tenencia única Propia		Con título inscrito		Con título Irregular	
	N° explot. informantes	Sup. Explot. informantes	Número total por tenencia única propia	Superficie total por tenencia única propia	Número explotaciones con título inscrito	Superficie explotaciones con título inscrito	Número explotaciones con título irregular	Superficie explotaciones con título irregular
Total Comunal	4.448	76.603,9	3.637	68.373,7	3.150	62.391,2	487	5.982,5
Menores de 1 ha.	242	138,6	184	107,7	165	96,1	19	11,6
De 1 a menos de 5 has.	1.467	4.007,0	1.165	3.211,7	1.004	2.743,5	161	468,2
De 5 a menos de 10 has.	1.046	7.439,5	868	6.155,4	751	5.335,3	117	820,1
De 10 a menos de 20 has.	949	13.195,2	773	10.769,5	662	9.278,6	111	1.490,9
De 20 a menos de 50 has.	566	16.592,5	488	14.338,8	428	12.587,9	60	1.750,9
Total Menos de 50 há.	4.270	41.372,8	3.478	34.583,1	3.010	30.041,4	468	4.541,7

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Tabla N° 14 b

N° de explotaciones agropecuarias con tierra por forma de tenencia única, según tamaño de explotaciones

	Informantes		Tomadas en arriendo		Recibidas en mediería		Recibidas en goce o regalía		Cedidas		Ocupadas	
	N°	Superficie	N°	Superficie	N°	Superficie	N°	Superficie	N°	Superficie	N°	Superficie
Total Comunal	4.448	76.603,9	36	619,4	115	1.014,5	6	12,5	635	6.409,4	19	174,4
Menores de 1 ha.	242	138,6	5	3,3	9	4,5	2	1	42	22,1	0	0
De 1 a menos de 5 ha.	1.467	4.007,0	16	48,4	46	124,0	3	6,5	226	585,0	11	31,4
De 5 a menos de 10 ha.	1.046	7.439,5	3	27,3	18	105,6	1	5	156	1.146,2	0	0
De 10 a menos de 20 ha.	949	13.195,2	5	70,6	33	443,6	0	0	133	1.846,9	5	64,6
De 20 a menos de 50 ha.	566	16.592,5	2	78,7	6	152,3	0	0	67	1.944,3	3	78,4
Total Menos de 50 há	4.270	41.372,8	31	228,3	112	830,0	6	12,5	624	5.544,5	19	174,4

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Tabla N° 15
Superficie de las explotaciones agropecuarias con tierra bajo más de una forma de tenencia, según tamaño de las explotaciones

	Total		Propias y arrendadas		Propias y en mediería		Propias y en mediería		Propias y cedidas		Arrendadas y en mediería		Otras combinaciones de tenencia	
	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.
Total Comunal	1.188	23.861,3	30	2.657,3	146	2.318	0	0	685	12.481,9	0	0	327	6.404,1
Menores de 1 ha.	2	1	0	0	1	0,3	0	0	1	0,7	0	0	0	0
De 1 a menos de 5 ha.	139	474,8	4	15,2	13	37,2	0	0	88	299,1	0	0	34	123,3
De 5 a menos de 10 ha.	310	2.306,2	3	26,9	32	229,9	0	0	176	1.312,8	0	0	99	736,6
De 10 a menos de 20 ha.	392	5.642,8	5	63,9	60	884,2	0	0	222	3.184,1	0	0	105	1.510,6
De 20 a menos de 50 ha.	292	8.360	10	327,4	38	1.029,4	0	0	172	4.872,2	0	0	72	2.131
Total menos de 50 Há	1.135	16.784,8	22	433,4	144	2.181	0	0	659	9.668,9	0	0	310	4.501,5

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Condición jurídica.-

Al igual que en la tenencia esta condición nos permite conocer a mayor cabalidad la situación particular de los campesinos, considerando los rangos de superficie, en cada una de las condiciones.

Tabla N° 16

Superficie de las explotaciones agropecuarias con condición jurídica de persona natural, según tamaño de la explotación

	N° total explotaciones con o sin tierras	Persona Natural		Productor Individual		Sucesiones y sociedades de Hecho	
		N° total	Sup. total	N° Explotaciones	Superficie	N° explotaciones	Superficie
Total comunal	5.639	5.616	88.269,5	5.290	83.467,8	326	4.801,7
Explotaciones sin tierra	3	3	0	2	0	1	0
Explotaciones con tierra	5.636	5.613	88.269,5	5.288	83.467,8	325	4.801,7
Menores de 1 ha.	244	243	139,1	214	121,7	29	17,4
De 1 a menos de 5 ha.	1.606	1.601	4.470,8	1.472	4.138,9	129	331,9
De 5 a menos de 10 ha.	1.356	1.354	9.730,8	1.300	9.357,6	54	373,2
De 10 a menos de 20 ha.	1.341	1.341	18838	1.283	18.052,8	58	785,2
De 20 a menos de 50 ha.	858	856	24.898,6	815	23.808,6	41	1.090,0
Total menos de 50 há	5.405	5.395	58.077,3	5.084	55.479,6	311	2.597,7

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario

Tabla N° 17

Superficie de las explotaciones agropecuarias cuya condición jurídica es "persona jurídica", según tamaño de la explotación

	Personas jurídicas		Inst. fiscales y municipales		Soc. Anon. Responsabilidad limitada		Otras sociedades con contrato legal		Comunidades indígenas y agrícolas históricas	
	N° total	Sup. total	N° Explot.	Sup. Explot.	N° Explot.	Sup. Explot.	N° Explot.	Sup. Explot.	N° explot.	Sup. Explot.
	23	12.195,7	4	7	11	11.789,9	8	398,8	0	0
Explotaciones sin tierra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Explotaciones con tierra	23	12.195,7	4	7	11	11.789,9	8	398,8	0	0
Menores de 1 ha.	1	0,5	0	0	0	0	1	0,5	0	0
De 1 a menos de 5 ha.	5	11	4	7	0	0	1	4	0	0
De 5 a menos de 10 ha.	2	14,9	0	0	0	0	2	14,9	0	0
De 10 a menos de 20 ha.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 20 a menos de 50 ha.	2	53,9	0	0	1	28	1	25,9	0	0
Total menos de 50 há	10	80,3	4	7	1	28	5	45,3	0	0

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Edad y Educación de Productores.-

Conocer la edad y el nivel de educación de los productores agropecuarios es vital para la planificación de las capacitaciones e intercambios y grado de aceptación a propuestas planteadas por los profesionales de las comunas. Para la Comuna de Nueva Imperial, de acuerdo a la información observada el 68% de los productores individuales, a momento del Censo, eran mayores de 45 años, y un 64% de los informantes poseía educación básica, por lo que las actividades deben ser orientadas a un segmento especial de la población adulta que reside en el sector rural, adaptando contenidos y metodologías a estas características particulares.

Tabla N° 18

Explotaciones agropecuarias por grupo de edad de los productores individuales, según tamaño de las explotaciones

	Número de productores individuales						
	N° informantes	Menores de 25 años	Entre 25 y 34 años	Entre 35 y 44 años	Entre 45 y 54 años	Entre 55 y 64 años	65 años y más
Total Comunal	5.290	75	473	1.111	1.130	1.179	1.322
Explotaciones sin tierra	2	0	0	0	0	1	1
Explotaciones con tierra	5.288	75	473	1.111	1.130	1.178	1.321
Menores de 1 ha.	214	3	27	50	48	52	34
De 1 a menos de 5 ha.	1.472	27	168	371	331	310	265
De 5 a menos de 10 ha.	1.300	23	106	297	264	290	320
De 10 a menos de 20 ha.	1.283	16	106	232	279	281	369
De 20 a menos de 50 ha.	815	4	53	132	164	193	269
Total menos de 50 Há	5.084	73	460	1.082	1.086	1.126	1.257

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Tabla N° 19

Nivel de Educación de los productores agropecuarios individuales, según tamaño de las explotaciones

	Número de Productores Individuales				
	Informantes	Educación básica completa	Educación básica incompleta	Educación media completa	Educación media incompleta
Total comunal	5.290	395	3.335	266	290
Explotaciones sin tierra	2	0	1	1	0
Explotaciones con tierra	5.288	395	3.334	265	290
Menores de 1 ha.	214	11	95	10	8
De 1 a menos de 5 has.	1.472	139	889	60	67
De 5 a menos de 10 has.	1.300	82	838	52	68
De 10 a menos de 20 has.	1.283	73	913	48	67
De 20 a menos de 50 has.	815	69	525	50	58
Total menos de 50 Há.	5.084	374	3.260	220	268

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Tabla N° 20

Nivel de Educación Superior de los productores agropecuarios individuales, según tamaño de las explotaciones

	Número de Productores Individuales					Sin educación
	Informantes	Educación técnica completa	Educación técnica incompleta	Educación superior completa	Educación superior incompleta	
Total comunal	5.290	41	11	68	19	865
Explotaciones sin tierra	2	0	0	0	0	0
Explotaciones con tierra	5.288	41	11	68	19	865
Menores de 1 ha.	214	1	0	0	0	89
De 1 a menos de 5 has.	1.472	6	2	18	5	286
De 5 a menos de 10 has.	1.300	7	5	11	0	237
De 10 a menos de 20 has.	1.283	3	1	8	6	164
De 20 a menos de 50 has.	815	15	1	12	4	81
Total menos de 50 Hás.	5.084	32	9	49	15	857

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Personas que viven en la explotación.-

Si bien para los profesionales del área productiva, no son significativos estos datos, para profesionales del área social y salud es una información preliminar para diseñar estrategias de trabajo

Tabla N° 21

Miembros del hogar del productor individual agropecuario que viven en la explotación por edad y sexo, según el tamaño de la explotación

	Total explotaciones informantes productor individual residente en la explotación	Total miembros del hogar del productor	Total hombres de 15 y más años del hogar del productor	Total mujeres de 15 y más años del hogar del productor	Total miembros menores de 15 años del hogar del productor
Total Comunal	4.125	18.019	6.570	5.833	5.616
Explotaciones sin tierra	0	0	0	0	0
Explotaciones con tierra	4.125	18.019	6.570	5.833	5.616
Menores de 1 ha.	87	397	106	123	168
De 1 a menos de 5 ha.	924	3.886	1.314	1.213	1.359
De 5 a menos de 10 ha.	1.073	4.615	1.665	1.484	1.466
De 10 a menos de 20 ha.	1.165	5.164	1.938	1.686	1.540
De 20 a menos de 50 ha.	741	3.393	1.321	1.129	943
Total menos de 50 Há	3.990	17.455	6.344	5.635	5.476

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Personal en las explotaciones.-

Igual que lo anterior, permite saber cuanta gente está trabajando en el mundo rural, permitiendo a los profesionales diseñar estrategias para el campo.

Tabla 22a
Personal Permanente Remunerado que trabaja en las explotaciones agropecuarias por edad y sexo, según tamaño de la explotación

	Total de personal permanente	Total de personal remunerado	Personal permanente remunerado			
			De 15 años y más	Personal masculino de 15 años y más	Personal femenino de 15 años y más	Menores de 15 años
Total Comunal	12.729	6.292	6.286	5.389	897	6
Explotaciones sin tierra	15	13	13	11	2	0
Explotaciones con tierra	12.714	6.279	6.273	5.378	895	6
Menores de 1 ha.	355	242	242	166	76	0
De 1 a menos de 5 ha.	2.817	1.592	1.592	1.260	332	0
De 5 a menos de 10 ha.	2.998	1.434	1.434	1.245	189	0
De 10 a menos de 20 ha.	3.473	1.513	1.510	1.332	178	3
De 20 a menos de 50 ha.	2.355	1.028	1.028	947	81	0
Total menos de 50 Há	11.998	5.809	5.806	4.950	856	3

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Tabla N° 22b
Personal Permanente No Remunerado que trabaja en las explotaciones agropecuarias por edad y sexo, según tamaño de la explotación

	Total de personal permanente	Total	Personal Permanente no remunerado			
			De 15 años y más	Personal masculino de 15 años y más	Personal femenino de 15 años y más	Menores de 15 años
Total comunal	12.729	6.437	5.338	2.038	3.300	1.099
Explotaciones sin tierra	15	2	2	2	0	0
Explotaciones con tierra	12.714	6.435	5.336	2.036	3.300	1.099
Menores de 1 ha.	355	113	87	25	62	26
De 1 a menos de 5 ha.	2.817	1.225	1.032	390	642	193
De 5 a menos de 10 ha.	2.998	1.564	1.292	476	816	272
De 10 a menos de 20 ha.	3.473	1.960	1.610	623	987	350
De 20 a menos de 50 ha.	2.355	1.327	1.110	434	676	217
Total menos de 50 Há	11.998	6.189	5.131	1.948	3.183	1.058

Fuente: INE 1997, VI Censo Agropecuario.

Tabla N° 22c
Personal No Permanente Remunerado que trabaja en las explotaciones agropecuarias por edad y sexo, según tamaño de la explotación

	Total personal no permanente remunerado	De 15 años y más	Personal masculino de 15 años y más	Personal femenino de 15 años y más	Menores de 15 años
Total Comunal	508	480	416	64	28
Explotaciones sin tierra	0	0	0	0	0
Explotaciones con tierra	508	480	416	64	28
Menores de 1 ha.	8	8	5	3	0
De 1 a menos de 5 ha.	57	47	37	10	10
De 5 a menos de 10 ha.	62	59	55	4	3
De 10 a menos de 20 ha.	71	60	56	4	11
De 20 a menos de 50 ha.	65	63	51	12	2
Total menos de 50 Há	263	237	204	33	26

Fuente: VI Censo Nacional Agropecuario.

II Explotaciones Forestales

Número de explotaciones y número de predios que la forman, en función de la definición entregada por el Instituto Nacional de Estadística para este tipo de explotaciones.

Tabla N° 23
Número de explotaciones forestales por número de predios y parte de predios que la forman

	Explotaciones forestales		Número de Predios					
	N°	Sup.	Total de predios y parte predios	Con un predio	Con dos predios	Con tres predios	Con cuatro predios	Con cinco o mas predios
IX Región	1.412	355.992,3	3.192	1.021	203	65	33	90
Cautín	834	181.841,5	1.780	597	123	38	21	55
Nueva Imperial	72	8.076,6	100	57	9	3	2	1

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Uso de suelo.-

Nos entrega una primera visión, de cómo se distribuye el espacio productivo en estas explotaciones.

Tabla N° 24 a
Superficie de las explotaciones forestales por uso de suelo, según tamaño de la explotación

	Explotaciones forestales		Superficie total				
	N° total	Sup.	Cultivos	Cultivos anuales y permanentes	Praderas sembradas permanentes y de rotación	Barbecho y descanso	Otros suelos
Total Comunal	72	8.076,6	7,5	7,5	0	0	8.069,1
Menores de 1 ha.	3	1,5	0	0	0	0	1,5
De 1 a menos de 5 ha.	19	47,1	0	0	0	0	47,1
De 5 a menos de 10 ha.	12	83,2	0	0	0	0	83,2
De 10 a menos de 20 ha.	8	117,3	0,2	0,2	0	0	117,1
De 20 a menos de 50 ha.	7	247,3	2,2	2,2	0	0	245,1
Total menos de 50 Há	49	496,4	2,4	2,4	0	0	494,0

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Tabla N° 24 b
Superficie de las explotaciones forestales por uso de suelo, según tamaño de la explotación

	Explotaciones Forestales		Superficie total					
	N° total	Sup.	Cultivos	Praderas mejoradas	Praderas naturales	Plantaciones forestales	Bosques naturales y montes (explotados y no explotados)	Otros usos de suelo
Total Comunal	72	8.076,6	7,5	2,7	52	6.138,8	1.586,8	288,8
Menores de 1 ha.	3	1,5	0	0	0	1,2	0,3	0
De 1 a menos de 5 ha.	19	47,1	0	0	0,1	40,5	3,6	2,9
De 5 a menos de 10 ha.	12	83,2	0	0	0	76,8	3,4	3
De 10 a menos de 20 ha.	8	117,3	0,2	0	1	109	7	0,1
De 20 a menos de 50 ha.	7	247,3	2,2	0	1	216	22,5	5,6
Total menos de 50 Há	49	496,4	2,4	0	2,1	443,5	36,8	11,6

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Plantaciones Forestales.-

Tabla N° 25 a									
Superficie con plantaciones forestales en las explotaciones forestales por especie , según tamaño de la explotación									
	Explotaciones Informadas			Alamo		Aromo		Eucaliptus	
	N°	Sup.	Sup. total con plantaciones forestales	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.
Total Comunal	65	7.963,4	6.136,8	0	0	2	3,2	42	795,3
Menores de 1 ha.	2	1,2	1,2	0	0	0	0	2	1,2
De 1 a menos de 5 ha.	15	39,7	39,0	0	0	0	0	7	15
De 5 a menos de 10 ha.	12	83,2	76,8	0	0	0	0	9	55
De 10 a menos de 20 ha.	8	117,3	109	0	0	1	2,7	7	69
De 20 a menos de 50 ha.	6	225,3	216	0	0	0	0	3	66,7
Total menos de 50 Há	43	466,7	442	0	0	1	2,7	28	206,9

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Tabla N° 25 b											
Superficie con plantaciones forestales en las explotaciones forestales por especie , según tamaño de la explotación											
	Explotaciones informadas			Pino radiata		Pino oregón		Raulí		Otras especies	
	N°	Sup.	Sup. total con plantaciones forestales	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.
Total Comunal	65	7.963,4	6.136,8	44	5.331,3	3	7	0	0	0	0
Menores de 1 ha.	2	1,2	1,2	0	0	0	0	0	0	0	0
De 1 a menos de 5 ha.	15	39,7	39	10	22,1	1	1,9	0	0	0	0
De 5 a menos de 10 ha.	12	83,2	76,8	5	21,8	0	0	0	0	0	0
De 10 a menos de 20 ha.	8	117,3	109	5	32,3	1	5	0	0	0	0
De 20 a menos de 50 ha.	6	225,3	216	5	149,3	0	0	0	0	0	0
Total menos de 50 Há	43	466,7	442	25	225,5	2	6,9	0	0	0	0

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Silvoagropecuario

Condición Jurídica.-

Tabla N° 26 a
Superficie de las explotaciones forestales según condición jurídica del productor, según tamaño de la explotación

	N° total de explotaciones	Personas naturales		Productor individual		Sucesiones y soc. de hecho	
		N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.
		Total comunal	72	60	2.361,3	58	2.238,9
Menores de 1 ha.	3	3	1,5	3	1,5	0	0
De 1 a menos de 5 ha.	19	19	47,1	19	47,1	0	0
De 5 a menos de 10 ha.	12	11	78	11	78	0	0
De 10 a menos de 20 ha.	8	8	117,3	8	117,3	0	0
De 20 a menos de 50 ha.	7	7	247,3	6	225,3	1	22
Total menos de 50 há	49	48	491,2	47	469,2	1	22

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Silvoagropecuario

Tabla N° 26 b
Superficie de las explotaciones forestales según condición jurídica del productor, según tamaño de la explotación

	N° total de explotaciones	Personas jurídicas		Instituciones fiscales y municipales		Sociedades anónimas y de responsabilidad limitada		Otras sociedades con contrato legal		Comunidades indígenas	
		N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.	N°	Sup.
		Total Comunal	72	12	5.715,3	0	0	10	5.427,1	2	288,2
Menores de 1 ha.	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 1 a menos de 5 ha.	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 5 a menos de 10 ha.	12	1	5,2	0	0	0	0	1	5,2	0	0
De 10 a menos de 20 ha.	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 20 a menos de 50 ha.	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total menos de 50 há	49	1	5,2	0	0	0	0	1	5,2	0	0

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Silvoagropecuario

Personal en la explotación

Tabla N° 27

Personal Permanente remunerado que trabaja en la explotación forestal por edad y sexo, según tamaño de las explotaciones

	Número total de permanentes	Remunerados				
		Total	15 años y más	Hombres de 15 años y más	Mujeres de 15 años y más	Total Menores de 15 años
Total Comunal	91	81	81	69	12	0
Menores de 1 ha.	2	2	2	1	1	0
De 1 a menos de 5 ha.	19	16	16	10	6	0
De 5 a menos de 10 ha.	9	6	6	6	0	0
De 10 a menos de 20 ha.	7	7	7	7	0	0
De 20 a menos de 50 ha.	14	10	10	9	1	0
Total menos de 50 Há	51	41	41	33	8	0

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Silvoagropecuario

Tabla N° 28

Personal permanente no remunerado que trabaja en la explotación forestal por edad y sexo, según tamaño de la explotación

	Número total de permanentes	No remunerados				
		Total	15 años y más	Hombres de 15 años y más	Mujeres de 15 años y más	Total Menores de 15 años
Total comunal	91	10	8	5	3	2
Menores de 1 ha.	2	0	0	0	0	0
De 1 a menos de 5 ha.	19	3	3	3	0	0
De 5 a menos de 10 ha.	9	3	3	1	2	0
De 10 a menos de 20 ha.	7	0	0	0	0	0
De 20 a menos de 50 ha.	14	4	2	1	1	2
Total menos de 50 Há	51	10	8	5	3	2

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Silvoagropecuario

Tabla N° 29

Personal no permanente remunerado que trabaja en la explotación por edad y sexo, según tamaño de la explotación

	No Permanentes remunerados				
	Total	15 años y más	Hombres de 15 años y más	Mujeres de 15 años y más	Total Menores de 15 años
Total comunal	1	1	1	0	0
Menores de 1 ha.	0	0	0	0	0
De 1 a menos de 5 ha.	0	0	0	0	0
De 5 a menos de 10 ha.	0	0	0	0	0
De 10 a menos de 20 ha.	0	0	0	0	0
De 20 a menos de 50 ha.	0	0	0	0	0
Total menos de 50 Há	0	0	0	0	0

Fuente: INE 1997, VI Censo Nacional Silvoagropecuario

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y PROPOSICIONES

Los capítulos anteriores han dado una visión parcial, básicamente desde el punto técnico, sobre la necesidad de la generación de un cuaderno de trabajo que permita hacer un análisis socioespacial de los pequeños productores silvoagropecuarios, de las diferentes comunas en donde se ejecuta el programa Araucanía Tierra Viva, siempre teniendo en mente, que la sabiduría de la gente es necesaria para el éxito de cualquier propuesta de desarrollo, propuestas que en la medida de lo posible, debiesen ser económicamente viables, ambientalmente sanas y social y culturalmente justas.

El hecho de que la mayoría de los profesionales del Desarrollo Rural termina decidiendo por sus asesorados, en base a criterios “académicos”, deja por lo general de lado la visión de la gente. Lo anterior, considerando que para un desarrollo económico, y socialmente sustentable, los procedimientos deben considerar la participación, responsabilidades, compromisos conocimientos, habilidades, valores, costumbres y conductas de las familias campesinas, factores que trabajando y/o trabajados adecuadamente, permiten potenciar los resultados y lograr impactos tangibles.

Esta necesidad de conocer qué es lo que la gente quiere, qué es lo que el pequeño productor campesino necesita, y los métodos para acceder a los beneficios que entregan los instrumentos productivos y sociales del Estado, instrumentos a los cuales se les debe dar un carácter de sustentabilidad y no una mera inversión para hacer más fácil la gobernabilidad, hace necesario contar con herramientas que permitan tener en la forma más expedita ésta información.

Como se comentaba en un principio, la presencia del Estado en el mundo rural actualmente se podría calificar como “poderosa”, haciendo desaparecer la fuerte presencia de organismos no gubernamentales, (ONG), que se han transformado en consultoras del Estado, ejecutoras de los instrumentos que están a disposición del mundo campesino.

Sin embargo, estos instrumentos, como ya se señaló, tienen requisitos para su acceso, requisitos que en muchos casos se transforman en dificultades para acceder fácilmente a sus beneficios, ejemplo de ello es el DL 701, cuando no se posee el Certificado de Dominio de donde se quiere hacer la forestación, entonces qué pretende este cuaderno de trabajo, dar una mirada que podría calificarse como “macro” de la situación campesina comunal, lo que permitiría dar una primera focalización de los sectores o familias en donde se pueda fomentar los beneficios que entrega el instrumento tal o cual, o al revés, en el caso de la propiedad, permite conocer a las instituciones del Estado, donde el campesino requiere de su presencia, como el caso del Ministerio de Bienes Nacionales, en donde existen problemas con la tenencia de la propiedad.

La demanda que se genera, por el solo hecho de conocer estos instrumentos, se transforma en la necesidad o el deseo de la familia campesina, a acceder a los beneficios estatales, dirigiéndose al Municipio, específicamente a los profesionales encargados del fortalecimiento productivo, o del área social, quienes deben generar las propuestas a las entidades rectoras de cada uno de los instrumentos de apoyo que para estas áreas entrega el Estado. Demandas que vienen asociadas a generar, primero que todo, participación, luego, capacitaciones, giras técnicas y otras actividades, conocer el rango de edades de los asistentes, la composición familiar, nivel educacional, etc. Parámetros que se hacen imprescindibles de conocer, para establecer las estrategias de acción, dado que, para garantizar cualquier acción en el mundo campesino, más importante que la acción, es cómo se difunde en los distintos sistemas de producción. Un proceso de capacitación aunque sea de la más alta calidad, no tendrá ningún impacto si la gente capacitada no está involucrada en la acción que utilice sus enseñanzas.

Entonces, el campesino, su familia, son el eje fundamental de su desarrollo y los profesionales y técnicos solo facilitadores de estos procesos.

Lo que da validez, recordar las palabras de de Zutter, 2004, citadas en la introducción de este documento “La primera clave de éxito parece tan sencilla, tan evidente...., que se tiende a olvidarla: el centro del desarrollo rural es la gente, son los

actores involucrados, son las familias y comunidades cuya vida es la razón de ser (o sirve de pretexto a la presencia) de los proyectos”

El cuaderno propuesto, permite como se ha expresado en párrafos anteriores, dar una primera señal de cómo se desarrolla la vida campesina en las comunas, conociendo la edad, tenencia, producción, superficie, etc., la que complementada con la visitas a terreno, más el conocimiento directo de las necesidades campesinas, brindar el apoyo necesario para mejorar la calidad de vida de la familia rural de la comuna.

Una vez examinados y trabajados los antecedentes entregados por el Censo, se puede establecer lo siguiente:

1. Permite ver con claridad que a pesar de que para muchos expertos en la temática, que sostienen que los datos entregados por el censo no tiene certeza real por ser una sistematización de datos entregados por los entrevistados, de igual forma permite establecer una visión de la realidad existente en el mundo rural.
2. Un óptimo manejo de los datos entregados por el VI Censo Nacional Agropecuario, permite hacerlo más amigable al uso de las personas que trabajan directamente en terreno, (profesionales de municipios, por ejemplo), lo que permite transformarlos en una buena herramienta para visualizar de la situación rural de su comuna, que permitirá evacuar estrategias de intervención o propuestas de desarrollo para el mundo rural.
3. Al contar con un cuaderno de trabajo, se puede tener una primera aproximación, (información de gabinete) de la realidad campesina por comuna. Cuáles son sus intereses productivos, cuál es el rol del bosque dentro de la economía familiar, la situación jurídica de los productores, etc.
4. El cuaderno de trabajo va a ser una herramienta amigable para los profesionales y técnicos que trabajan en desarrollo rural, en las comunas de la Región, sobre todo

para quienes no tienen dentro de sus equipamientos, las herramientas informáticas para un mejor accionar profesional, es así, que para a los encargados del fomento productivo les permitirá visualizar cual es la vocación productiva local, cual es la situación de tenencia de la tierra, por ejemplo, mientras que a los profesionales del área social, les entrega una primera aproximación de lo que es, nivel de escolaridad, composición étnica de los productores, etc.

5. Queda abierta la posibilidad, que al ser entregados los antecedentes, éstos permitan generar una herramienta informática amigable a un gran número de profesionales que trabaja a nivel local (comunas), en Municipios, Fundaciones, ONG, Entidades Estatales, etc, siendo el nexo entre las políticas del Estado con los beneficiarios, o aportando otros recursos en beneficio de los campesinos de la Región.

Puede que la información entregada a los encuestadores, para la confección del VI Censo Nacional Agropecuario, se base en el conocimiento de lo propio y de la situación particular de cada de los encuestados, pero a su vez, estos antecedentes fueron tratados con todo el rigor que las ciencias estadísticas requieren, para entregar al país antecedentes que se apeguen lo más cercano a la realidad de cada una de las comunas, por tanto, una simplificación de la información, permitirá hacer valida la hipótesis que inspira este trabajo, que dice que, “un óptimo manejo de la información que entrega el VI Censo Nacional Agropecuario, permitirá tener mayor claridad respecto a la realidad existente en el mundo campesino, para la generación de políticas y acciones para el Desarrollo Rural”.

BIBLIOGRAFIA

1. Araucanía Tierra Viva. *Plan Operativo Global 2003-2007*. Temuco Noviembre de 2003.
2. Benedetti, S. y Salinas, J. *Potencial Forestal Campesino e Indígena de Chile*. Santiago de Chile, Enero de 1997.
3. Bengoa, J. *Historia del Pueblo Mapuche. Siglos XIX y XX*. Santiago. 1984.
4. Catalán, R y Ramos, R. *Pueblo Mapuche, Bosque Nativo y Plantaciones Forestales, Las causas subyacentes de la deforestación en el sur de Chile*. Universidad Católica de Temuco. Temuco, Chile, 1999. 81 pp.
5. De Zutter Pierre, *Diez Claves de Éxito para el Desarrollo Rural*. Lima 2004
6. Del Pino Artacho, J. *Aproximación sociológica a la vivienda secundaria litoral*. En: Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol VI, Número 146, España, Agosto 2003. Disponible en: [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(026\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(026).htm)
7. Dourojeanni, A. *Procedimientos de Gestión para el desarrollo sustentable*. Manual Nº 10, División de Recursos Naturales e Infraestructura, Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, Santiago de Chile, 2000, 372 pp.
8. García, E. y Urquieta, E. *La componente forestal en la pequeña propiedad, práctica y realidad*. En: Investigación y desarrollo forestal en la pequeña propiedad. Instituto Forestal INFOR y Corporación de Fomento de la Producción CORFO, Santiago de Chile, diciembre de 2000.

9. Instituto Geográfico Militar, *Geografía de la Región de La Araucanía*, En: Colección Geografía de Chile, Santiago de Chile, 1985.
10. Instituto Nacional de Estadísticas INE, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias ODEPA, Centro de Información de los Recursos Naturales CIREN. *VI Censo Nacional Agropecuario 1997*, Edición digital, Santiago de Chile, Julio 1998.
11. Ministerio de Agricultura, *Ley N° 18.910 “Ley orgánica del Instituto de Desarrollo Agropecuario”*, del 3 de Febrero de 1990.
12. Novoa R. y Villaseca S. *Mapa Agroclimático de Chile*.- INIA, Santiago de Chile, 1989.
13. Oficina de Estudios y Políticas Agrarias ODEPA y Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI, *Agricultura Mapuche, Análisis socioespacial a partir del VI Censo Nacional Agropecuario*. Documento de Trabajo N° 6, Santiago de Chile, Marzo de 2001. 100 pp.
14. Oficina de Estudios y Políticas Agrarias ODEPA e Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP. *Agricultura chilena. Rubros según tipo de productor y localización geográfica*. Documento de Trabajo N° 8, Santiago de Chile, Diciembre de 2002.
15. Oficina de Estudios y Políticas Agrarias ODEPA, *Clasificación de las Explotaciones Agrícolas del VI Censo Nacional Agropecuario según tipo de productor y localización geográfica*. Documento de Trabajo N° 5, Santiago de Chile, Febrero de 2000, 91 pp.
16. Planeta sustentable. *¿Sustentabilidad?, ¿Desarrollo Sustentable? ¿Qué es eso?*. En: <http://www.graduacion.org/~planeta/sust.html>

17. Ramírez, C. et al, *Diseño Integrado de un Sistema de Gestión para Plantas de Tratamiento de Agua Potable*. Seminario presentado a la Facultad de Ciencias de la Universidad Católica de Temuco como uno de los requisitos para optar al Postítulo en Gestión Ambiental, Temuco, Diciembre de 2004.
18. Rivera, R. *Los campesinos chilenos*. Serie Grupo de Investigaciones Agrarias, Santiago de Chile 1988, 317 pp.
19. Verdejo Fuentes, A. *Aplicación de un sistema de información geográfica (SIG) como apoyo al análisis de los sistemas productivos campesinos en Chonchi-Chiloé*. Tesis de Grado presentada a la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Austral de Chile como parte de los requisitos para optar al Título de Ingeniero Forestal. Valdivia, Chile, 1999.